



# Documento de discusión

## Justicia ambiental para las comunidades 2ELGBTQIA+:

Dimensiones queer en la política ambiental en América del Norte



Por Leo Goldsmith, Diego de León y Emiliano Reyes Galindo

Junio de 2024

Citar como:

CCA (2024), Justicia ambiental para las *comunidades 2ELGBTQIA+: dimensiones queer en la política ambiental en América del Norte*, Comisión para la Cooperación Ambiental, Montreal, Canadá, 53 pp.

El presente documento fue elaborado por Leo Goldsmith, Diego de León y Emiliano Reyes Galindo para el Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). La información que contiene es responsabilidad de los autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de la CCA o de los gobiernos de Canadá, Estados Unidos o México.

Acerca de los autores:

**Leo Goldsmith** es doctorante en la Escuela de Estudios Ambientales de Yale, en el Laboratorio de Investigación Michelle Bell. Su investigación se centra en las comunidades LGBTQIA+ y los desastres relacionados con el medio ambiente.

**Diego de León** es especialista en política climática y su trabajo se centra en las intersecciones entre el cambio climático, la orientación sexual y la identidad de género. Fundador de Queers X Climate, es integrante de la junta directiva de *Out for Sustainability* y también director asociado sénior de la empresa de asesoría estratégica APCO, donde apoya a organizaciones privadas y públicas a tender puentes con el fin de lograr la consonancia de los compromisos internacionales en materia de combate al cambio climático.

**Emiliano Reyes Galindo** se desempeña como asesor en temas ambientales y apoya la acción climática en diversos ámbitos, con especial énfasis en la interseccionalidad, la equidad intergeneracional, la igualdad de género, la resiliencia, las transiciones justas y la justicia ambiental. Tiene experiencia en cooperación internacional para el desarrollo y en negociaciones multilaterales sobre cambio climático.

Se permite la reproducción completa o parcial de este documento y en cualquier forma, sin autorización especial previa del Secretariado de la CCA, siempre y cuando se haga con absoluta precisión, su uso sea con fines educativos y no comerciales y se cite debidamente la fuente, con el correspondiente crédito a la Comisión para la Cooperación Ambiental. La CCA apreciará que se le envíe una copia de toda publicación o material que utilice este trabajo como fuente.

A menos que se indique lo contrario, el presente documento está protegido mediante licencia de tipo “Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada”, de *Creative Commons*.



© Comisión para la Cooperación Ambiental, 2024

#### Particularidades de la publicación

*Tipo:* documento de discusión

*Fecha de publicación:* junio de 2024

*Idioma original:* inglés

*Procedimientos de revisión y aseguramiento de la calidad:* compartido con las Partes el 10 de junio de 2024



Si desea más información sobre esta y otras publicaciones de la CCA, dirijase a:

#### Comisión para la Cooperación Ambiental

1001 Robert-Bourassa Boulevard, bureau 1620

Montreal (Quebec), Canadá, H3B 4L4

Tel.: 514.350.4300; fax: 438.701.1434

info@cec.org / www.cec.org

## Índice

<b>Sinopsis</b>	<b>iii</b>
<b>Siglas, acrónimos y abreviaturas</b>	<b>iv</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>v</b>
<b>Prefacio</b>	<b>vi</b>
<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>viii</b>
<b>1 Introducción</b>	<b>1</b>
1.1 Disparidades que enfrentan las comunidades 2ELGBTQIA+ en América del Norte	21.2
Ambientalismo con enfoque queer en América del Norte	42
<b>Marco conceptual para una política ambiental inclusiva de las personas 2ELGBTQIA+ en América del Norte</b>	<b>6</b>
2.1 Crisis ambientales y asociadas con el cambio climático	62.2
Interseccionalidad en las políticas ambientales	72.3
Oportunidades para incorporar perspectivas 2ELGBTQIA+ en América del Norte	102.4
Incorporación de una perspectiva queer en transiciones hacia la justicia y la equidad	113
<b>Impactos climáticos y ambientales en las comunidades 2ELGBTQIA+ de América del Norte</b>	<b>12</b>
3.1 Mala calidad del aire	133.1.1
Mayor exposición a contaminación atmosférica	133.2
Acceso restringido a espacios verdes	143.2.1
Discriminación y vigilancia policial en parques y otros espacios públicos	143.3
Desastres relacionados con el cambio climático	153.3.1
Resultados agravados debido a la discriminación en materia de infraestructura contra desastres y efectos del cambio climático	153.3.2
Experiencias negativas intensificadas en situaciones de desastre	163.3.3
Falta de seguridad financiera antes, durante y después de los desastres	173.4
Inseguridad alimentaria	173.4.1
Mayor prevalencia de inseguridad alimentaria	183.5
Contaminación del suelo y el agua	183.5.1
Impactos negativos en la salud humana	193.6
Acceso limitado a financiamiento verde	193.6.1
Acceso limitado a capital de inversión verde	203.6.2
Financiamiento limitado en las esferas nacionales e internacionales	203.7
Falta de protección a activistas ambientales y participación política compartimentada	203.7.1
Las personas 2ELGBTQIA+ tienden a ser más activas y conscientes desde el punto de vista social	

---

203.7.2	Las personas 2ELGBTQIA+ que participan como activistas ambientales experimentan mayores niveles de violencia y discriminación	213.7.3
	Es común que se aisle a funcionarios y servidores públicos 2ELGBTQIA+ y se les confíe a trabajar en asuntos relacionados con la equidad, la diversidad y la inclusión	214
	<b>Impulso a consideraciones relacionadas con la comunidad 2ELGBTQIA+ en América del Norte</b>	<b>22</b>
4.1	Proyectos y políticas relativos a la comunidad 2ELGBTQIA+ en América del Norte	224.1.1
	Canadá	224.1.2
	México	234.1.3
	Estados Unidos	245
	<b>Recomendaciones sobre políticas e investigación</b>	<b>27</b>
5.1	Recomendaciones para la CCA	275.1.1
	Inclusión	275.1.2
	Infraestructura de datos e información	285.1.3
	Comunicación	295.1.4
	Desarrollo de capacidades	305.1.5
	Aspectos financieros	305.1.6
	Participación multilateral	305.2
	Recomendaciones generales para impulsar la integración eficaz de consideraciones relacionadas con la comunidad 2ELGBTQIA+ en la protección y conservación del medio ambiente en América del Norte u otras regiones	316
	<b>Conclusión</b>	<b>33</b>
	<b>Bibliografía</b>	<b>34</b>

## Recuadros

Recuadro 1. Intersección de las comunidades 2ELGBTQIA+ e indígenas en cuestiones ambientales	8
Recuadro 2. Comunidad y personas 2ELGBTQIA+, juventud y equidad intergeneracional	10

## Gráficas

Gráfica 1. Dimensiones de la justicia ambiental (USGCRP, 2023)	9
Gráfica 2. Repercusiones en las comunidades 2ELGBTQIA+ de la opresión sistémica agravada y las políticas extractivas	13

## Sinopsis

El presente documento de discusión recoge el debate y amplía los conceptos expuestos en la mesa redonda en torno a las *dimensiones LGBTQIA+ del cambio climático y la justicia ambiental en América del Norte*, celebrada en la sede del Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) en otoño de 2023. Quienes participaron en esta reunión expusieron en qué forma las comunidades de personas dos-espíritus, lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, *queer* y cuestionándose (*questioning* en inglés), intersexuales, asexuales y de otras identidades sexuales y de género o en proceso de cuestionamiento (2ELGBTQIA+; en inglés: 2SLGBTQIA+) se ven excluidas de las políticas climáticas y ambientales de Canadá, Estados Unidos y México, a pesar de sufrir de forma desproporcionada los efectos del deterioro ambiental y del cambio climático. Esta situación de inequidad afecta sobre todo a las comunidades indígenas, negras, latinas, asiáticas, árabes, caribeñas y de las islas del Pacífico, al igual que a personas con discapacidades, inmigrantes e indocumentadas, y mujeres, niñas y niños, jóvenes y adultos mayores que viven en el subcontinente, poblaciones que suelen encontrarse en primera línea de la degradación del medio ambiente y los efectos asociados con el cambio climático. El hecho de que las perspectivas y la resiliencia particulares de las comunidades 2ELGBTQIA+ no se estén considerando en las respuestas a la crisis climática es uno de los puntos en que se hizo hincapié durante la mesa redonda. El documento ofrece una visión general de las repercusiones ambientales y climáticas en las personas y comunidades 2ELGBTQIA+ de los tres países de América del Norte, así como de las oportunidades para impulsar su consideración en y desde de la CCA, al igual que en términos más generales y a escala regional. Además, se destaca que las experiencias *queer* aportan soluciones eficaces a la crisis climática y medioambiental que pueden llevar a crear un futuro mejor.

## Siglas, acrónimos y abreviaturas

<b>2ELGBTQIA+</b>	personas dos-espíritus, lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer y cuestionándose ( <i>questioning</i> en inglés), intersexuales, asexuales y de otras identidades sexuales y de género (en inglés: 2SLGBTQIA+)
<b>CCA</b>	Comisión para la Cooperación Ambiental
<b>CCPC</b>	Comité Consultivo Público Conjunto
<b>CET</b>	conocimiento ecológico tradicional
<b>CMNUCC</b>	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
<b>FEMA</b>	Agencia Federal para el Manejo de Emergencias ( <i>Federal Emergency Management Agency</i> ), Estados Unidos
<b>GBA+</b>	análisis comparativo basado en una perspectiva de género y más ( <i>Gender-Based Analysis Plus</i> ), Canadá
<b>GECET</b>	Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional
<b>IPCC</b>	Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (por sus siglas en inglés)
<b>LGBTITI</b>	personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, travestis, transexuales e intersexuales
<b>NDC</b>	contribuciones determinadas a nivel nacional (del inglés: <i>nationally determined contributions</i> )
<b>OSIG</b>	orientación sexual e identidad de género
<b>OSIEGCS</b>	orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales
<b>SRE</b>	Secretaría de Relaciones Exteriores, México

## Agradecimientos

Las personas autoras del presente documento de discusión desean expresar su más sincero agradecimiento a la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), en especial a Jorge Daniel Taillant, José Antonio Casis García y Malika Elhadj, por haber organizado la mesa redonda en torno a las *dimensiones LGBTQIA+ del cambio climático y la justicia ambiental en América del Norte*, tras detectar una laguna en el trabajo de la organización en lo concerniente a equidad. Su entrega a la participación y compromiso en materia de inclusividad es digna de admiración. Estamos profundamente agradecidos por su disposición a colaborar y aportar comentarios en torno a este informe. Vaya también nuestro sentido agradecimiento a Reilly Hirst, Lilian Barraclough, Harlan Pruden, Beth Teper, Natalia Villarán Quiñones y Al Phillips-Shinn, participantes en la mesa redonda, por acompañarnos, por sus valiosas aportaciones y por seguir luchando en favor de nuestras comunidades. Asimismo, queremos dar las gracias a Chase Bryer, Lark Doolan y Ryan Stillwagon, del *Two-Spirit Dry Lab*,<sup>1</sup> y a Pepe Villalobos y Daniel Valdovinos por sus invaluable opiniones, su tiempo y sus observaciones en torno a este documento de discusión.

Este documento pretende tener en cuenta las diferentes identidades, intersecciones, orientaciones sexuales y expresiones de género de las personas 2ELGBTQIA+, incluidas —pero sin a ellas limitarse— personas indígenas, negras, latinas, asiáticas, árabes, con discapacidad, inmigrantes, mujeres, niñas y niños, jóvenes y adultos mayores. Sin embargo, reconocemos que existen limitaciones a la hora de mostrar todas las experiencias vividas. De antemano rogamos una disculpa por cualquier omisión o inexactitud. Teniendo en cuenta la necesidad de redoblar los esfuerzos para incluir a todas las personas en las cuestiones relacionadas con el medio ambiente, nuestro documento constituye tan sólo un peldaño hacia dicha inclusión integral.

---

<sup>1</sup> Véase: <<http://twospiritdrylab.ca>>.

## Prefacio

por **Jorge Daniel Taillant**, director ejecutivo de la Comisión para la Cooperación Ambiental

En enero de 2023, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) emprendió una serie de consultas bajo la guía de su dirección ejecutiva. En reconocimiento del importante papel que desempeña el medio ambiente en el bienestar económico, social y cultural de las comunidades de América del Norte, la CCA se ha propuesto explorar formas de mejorar la participación significativa de las personas y comunidades negras, de color, jóvenes, con discapacidades, indígenas y 2ELGBTQIA+ en la labor de la organización por la conservación del medio ambiente a largo plazo.

Los líderes de Canadá, Estados Unidos y México han afirmado a lo largo de diversas Cumbres de Líderes de América del Norte las intenciones de los tres países, como región, de promover la diversidad, la equidad y la inclusión, así como y combatir la violencia contra las personas 2ELGBTQIA+ y reforzar su protección, al tiempo de trabajar para revertir las inequidades ambientales históricas y sistémicas, y las cargas injustas y discriminatorias que enfrentan algunas comunidades de la región respecto del medio ambiente.<sup>2</sup> Con este fin, comprender las *injusticias* medioambientales en todas sus dimensiones deviene un primer paso fundamental para identificar las desigualdades y vulnerabilidades persistentes a las que todavía se enfrentan muchos grupos e individuos: un punto de partida elemental para explorar las posibles medidas que podrían adoptarse en la región de América del Norte a efecto de acabar con estas injusticias.

El movimiento por la justicia ambiental nos ha ayudado a comprender que no todo el mundo sufre del mismo modo los efectos de la contaminación del aire, el agua y el suelo, ni del calor extremo, las inundaciones o los numerosos males provocados por la intensificación del cambio climático y otros escenarios de degradación del medio ambiente. Algunas personas, simplemente por su raza, género o preferencia sexual, edad, condición de inmigrante o algún otro aspecto de su identidad, se enfrentan a múltiples capas de vulnerabilidad. En 1989, Kimberlé Crenshaw nos ofreció una lente marco para pensar en las vulnerabilidades *interseccionales* sumadas (y, por tanto, agravadas) a las que se enfrentan determinadas comunidades y grupos de población. Su ejemplo se centraba en las mujeres afroamericanas que sufren múltiples capas de discriminación por ser negras, por ser mujeres, por su religión o por la persona que eligen como compañero de vida. Crenshaw definió la *interseccionalidad* como: “una metáfora para entender el modo en que múltiples formas de desigualdad o desventaja a veces se suman y exacerban, creando obstáculos que a menudo no se perciben ni comprenden desde los patrones de pensamiento convencionales”.<sup>3</sup>

En el presente documento de discusión se explora una de esas cuestiones de carácter interseccional: la relación entre la justicia ambiental y las personas pertenecientes al colectivo 2ELGBTQIA+. Se trata del primero de una serie de artículos de reflexión de la dirección ejecutiva de la CCA que se propone explorar diversos temas —interrelacionados— en relación con la justicia ambiental y la interseccionalidad. Este

---

<sup>2</sup> Véanse: <[www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2023/01/10/fact-sheet-key-deliverables-for-the-2023-north-american-leaders-summit/](https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2023/01/10/fact-sheet-key-deliverables-for-the-2023-north-american-leaders-summit/)> y <[www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2023/01/10/declaration-of-north-america-dna/](https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2023/01/10/declaration-of-north-america-dna/)>.

<sup>3</sup> Véase la entrevista realizada en 2018 a Crenshaw, en: <[www.youtube.com/watch?v=ViDtnfQ9FHc&t=3s](https://www.youtube.com/watch?v=ViDtnfQ9FHc&t=3s)>.

trabajo examina de qué manera la contaminación ambiental y el cambio climático, con sus repercusiones en las personas y las comunidades, afectan a la población 2ELGBTQIA+. En él se abordan dimensiones de la justicia ambiental que apenas estamos empezando a comprender y debatir, y se ponen de manifiesto vulnerabilidades combinadas que afectan a una parte importante de la población de América del Norte.

Deseo expresar mi agradecimiento a los autores de este trabajo, Leo Goldsmith, Emiliano Reyes y Diego de León, por haber aceptado el reto de elaborarlo, aportando a la mesa de trabajo sus propios conocimientos y experiencias vitales como activistas en pro de la justicia ambiental, pero también el desafío aun mayor de incorporar las ricas y múltiples aportaciones quienes participaron en la histórica mesa redonda que celebramos en la CCA en octubre de 2023, sobre las dimensiones 2ELGBTQIA+ del cambio climático y la justicia ambiental en América del Norte. Además de los autores de este documento de discusión, en la mesa redonda participaron como especialistas: Natalia Villarán Quiñones, Reilly Hirst, Al Phillips-Shinn, Lilian Barraclough, Harlan Pruden y Beth Teper. De igual modo, quiero reconocer la labor del equipo de la CCA que prestó apoyo intelectual y logístico para la realización del evento: José Antonio “Pepe” Casis García, Malika Elhadj, Giulia Brito Pound (entonces pasante de investigación en justicia ambiental) y el equipo de servicio de reuniones de la Comisión.

Vaya también un especial agradecimiento y reconocimiento a Beth Teper, activista en pro de la justicia ambiental del más alto calibre y líder en la promoción de los derechos y la participación de las personas 2ELGBTQIA+, quien nos ayudó a entablar el debate inicial sobre este tema; estudió las actividades 2ELGBTQIA+ relacionadas con el medio ambiente en curso en América del Norte, y contribuyó de forma decisiva a identificar a las personas especialistas que conformaron la mesa redonda, así como a definir el formato del encuentro y la plataforma para el debate.

## Resumen ejecutivo

El presente documento de discusión tiene por objeto poner de relieve aspectos clave relativos al involucramiento de las comunidades de personas dos-espíritus, lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, *queer* y cuestionándose (*questioning* en inglés), intersexuales, asexuales y de otras identidades sexuales y de género o en proceso de cuestionamiento (2ELGBTQIA+; en inglés: 2SLGBTQIA+) en la participación ciudadana, así como ofrecer recomendaciones y acciones prioritarias dirigidas a la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) en el marco de sus actividades en favor del medio ambiente.

En otoño de 2023, el director ejecutivo de la CCA invitó a especialistas de las comunidades 2ELGBTQIA+ de Canadá, Estados Unidos y México a participar en una mesa redonda de un día de duración titulada “Dimensiones LGBTQI+ del cambio climático y la justicia ambiental en América del Norte”. En el marco de este encuentro, las personas participantes identificaron los impactos del cambio climático y la degradación ambiental en las comunidades 2ELGBTQIA+ de la región, con especial mención a Puerto Rico y otros territorios incorporados y no organizados y sus respectivas variaciones según las jurisdicciones nacionales de cada país participante, así como las oportunidades para involucrar de forma significativa a estas comunidades.

La inclusión de las comunidades indígenas y los territorios con gobiernos autóctonos constituyó parte integral de esta conversación. Se trata de la primera vez que la CCA invita específicamente a especialistas de las comunidades 2ELGBTQIA+ a participar de forma significativa para abordar estos temas. Más aún, el presente documento de discusión es el primero de su tipo en el que se describen algunas de las repercusiones ambientales y climáticas en las personas 2ELGBTQIA+ de América del Norte y se crea un marco conceptual para su inclusión en las políticas de la región en materia de medio ambiente. Asimismo, servirá de ejemplo para que otras regiones se planteen marcos similares de inclusión y política.

Basado en bibliografía con revisión de pares y en estudios inéditos (“literatura gris”), así como en los conocimientos temáticos y las experiencias vividas por quienes participaron en la mesa redonda y otras personas del colectivo 2ELGBTQIA+, este documento contribuye a evidenciar el agravamiento de las disparidades a las que se enfrentan las comunidades 2ELGBTQIA+ que viven en el subcontinente, sobre todo aquellas que se identifican como personas indígenas, negras, latinas, asiáticas, árabes, caribeñas, isleñas del Pacífico, con alguna discapacidad, inmigrantes e indocumentadas, al igual que mujeres, niños y niñas, jóvenes y de la tercera edad. Cabe destacar que estas poblaciones sujetas a condiciones de interseccionalidad sufren de manera aumentada el impacto de los efectos sumados (agravados o exacerbados) del cambio climático y la degradación del medio ambiente. Estas desigualdades afectan, entre otros, a la salud, la vivienda y el empleo, ámbitos en los que se carece de protecciones integrales para las personas 2ELGBTQIA+.

El documento de discusión delinea las ramificaciones específicas que experimentan las comunidades 2ELGBTQIA+ de América del Norte y propone posibles soluciones dentro del marco establecido. Se integraron conceptos de opresión sistémica, interseccionalidad y conocimiento ecológico tradicional (CET) con el fin de abogar por políticas medioambientales y climáticas justas e inclusivas. A efecto de propiciar resultados positivos, es imperativo hacer hincapié en una perspectiva interseccional que priorice las estrategias transformadoras de las relaciones de género, garantice la equidad intergeneracional y amplifique las voces de los pueblos indígenas y comunidades locales. El enfoque respecto de la incorporación de una perspectiva *queer* en el ambientalismo ofrece una vía dinámica hacia la consecución

de un futuro de cooperación y equidad para todas las personas y poblaciones involucradas y directamente interesadas.

Entre los impactos climáticos y ambientales objeto de este análisis se cuentan los siguientes:

- Exposición desproporcionada a la contaminación atmosférica
- Discriminación y vigilancia policial en espacios verdes
- Discriminación y prejuicios en la respuesta ante catástrofes durante fenómenos meteorológicos extremos
- Mayores tasas de inseguridad alimentaria
- Incertidumbre y desinformación sobre los impactos en la salud debidos a contaminación del suelo y el agua
- Falta de financiamiento verde (apoyo financiero a proyectos e iniciativas con impactos ambientales positivos)
- Violencia y criminalización como resultado del activismo por el medio ambiente

Las recomendaciones aquí planteadas —formuladas de manera específica para la CCA y los ministerios de medio ambiente y otros organismos pertinentes de los tres países de América del Norte— se han estructurado en siete apartados:

- Inclusión
- Infraestructura de datos e información
- Comunicación
- Desarrollo de capacidades
- Financiamiento
- Participación multilateral
- Recomendaciones generales

## 1 Introducción

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) invitó a especialistas pertenecientes a comunidades dos-espíritus, lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, *queer*,<sup>4</sup> intersexuales, asexuales y otras personas de sexualidad y género diversos o en proceso de cuestionamiento (2ELGBTQIA+<sup>5</sup>) de Canadá, Estados Unidos y México a participar en una mesa redonda con el propósito de identificar temas clave, establecer prioridades y formular recomendaciones para incorporar las perspectivas de personas con orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales (OSIEGCS) diversas en el ámbito de la justicia ambiental y climática en América del Norte. El encuentro de un día de duración, celebrado en el otoño de 2023, en la sede de la CCA en Montreal (Canadá), dio lugar a intercambios y reflexiones sin precedente en América del Norte sobre las oportunidades y los desafíos medioambientales para las personas 2ELGBTQIA+ en la región. Como resultado, se generó un informe<sup>6</sup> detallado de las intervenciones y debates sostenidos en la reunión (publicado en la página web de la CCA),<sup>7</sup> así como también el presente documento de discusión a fin de dar seguimiento y profundizar en diversos aspectos del debate de la mesa redonda.

Este trabajo se basa en los resultados de la mesa redonda; recoge las aportaciones de todas las personas expertas que participaron; ofrece una inmersión más profunda con miras a sensibilizar y aumentar la toma de conciencia, dando mayor visibilidad de la problemática, y refuerza el argumento en favor de incluir a las comunidades 2ELGBTQIA+ en las estrategias ambientales y climáticas de América del Norte. Las personas con diversidad de OSIEGCS poseen una profunda experiencia en cuanto a resiliencia climática, justicia ambiental y desarrollo sustentable, así como perspectivas únicas que aportar a la región. Para efectos del presente análisis, América del Norte comprende tanto la placa continental así como los territorios insulares bajo la jurisdicción de Canadá, Estados Unidos y México. El documento de discusión presenta las disparidades que padecen las comunidades 2ELGBTQIA+ y el largo historial del ambientalismo *queer*; una visión general de los impactos ambientales y climáticos a los que se enfrentan estas comunidades; una recopilación de ejemplos pertinentes de inclusión efectiva, y recomendaciones para los Estados miembros de la CCA y para el Secretariado de la CCA, así como para las comunidades de la región en general. Pretendemos que este documento resulte de utilidad en otros contextos internacionales. El contenido se sustenta en gran medida en el resumen de la mesa redonda,<sup>8</sup> al igual que en bibliografía académica, experiencias vividas o vivencias, entrevistas y diálogos de saberes.

---

<sup>4</sup> Aunque históricamente se ha utilizado a modo de insulto, el término “queer” ha sido reivindicado en años recientes por la comunidad 2ELGBTQIA+. Queer se entiende de diferentes maneras, según cada persona: hay quienes entienden el término como una identidad que representa una postura política liberadora; otras personas lo aplican como una identidad general que engloba a todos los miembros del colectivo 2ELGBTQIA+, y otras más lo emplean para describir una identidad para la cual no existe designación o forma de denominación específica.

<sup>5</sup> El acrónimo 2ELGBTQIA+ (en inglés: 2SLGBTQIA+) es flexible y se encuentra en evolución constante. En diferentes contextos las iniciales pueden cambiarse de orden o bien añadirse letras distintas que representen identidades de género y orientaciones sexuales. A lo largo de este documento, “2ELGBTQIA+” se utiliza a manera de término “paraguas”, aunque algunas instituciones o documentos citados podrían emplear versiones distintas del acrónimo.

<sup>6</sup> Véase: <[www.cec.org/wp-content/uploads/2slgbtqi-roundtable-summary-es-1.pdf](http://www.cec.org/wp-content/uploads/2slgbtqi-roundtable-summary-es-1.pdf)>.

<sup>7</sup> Véase: <[www.cec.org/es/eventos/dimensiones-lgbtqi-del-cambio-climatico/](http://www.cec.org/es/eventos/dimensiones-lgbtqi-del-cambio-climatico/)>.

<sup>8</sup> Véase: <[www.cec.org/wp-content/uploads/2slgbtqi-roundtable-summary-es-1.pdf](http://www.cec.org/wp-content/uploads/2slgbtqi-roundtable-summary-es-1.pdf)>.

## 1.1 Disparidades que enfrentan las comunidades 2ELGBTQIA+ en América del Norte

En América del Norte, las comunidades 2ELGBTQIA+ constituyen un porcentaje significativo de la población. De acuerdo con datos (2021) de la Dirección General de Estadísticas de Canadá (*Statistics Canada*), aproximadamente un millón de personas pertenecen al colectivo 2ELGBTQIA+, lo que representa 4 por ciento de la población total mayor de 15 años. En Estados Unidos, con base en los resultados de una encuesta nacional, alrededor de 7.2 por ciento de los adultos se identifican como LGBT+ (Jones, 2023). En México, los datos de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (Endiseg), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), revelaron que alrededor de cinco millones de habitantes se autoidentifican con una orientación sexual e identidad de género LGBTI+, lo que se traduce en alrededor de 5.1 por ciento de la población mayor de 15 años (INEGI, 2021). Es importante señalar que, a causa de la ineficiente recolección de datos en materia de orientación sexual e identidad de género (OSIG) y de la posibilidad de que las personas oculten su identidad, estos porcentajes tal vez se queden cortos y no coincidan con las cifras reales. Con todo, resulta vital incorporar la perspectiva de las personas y comunidades 2ELGBTQIA+ en las políticas públicas de la región, sobre todo para efectivamente reconocer el derecho humano a un medio ambiente sano y sustentable sin dejar a nadie al margen.

Al igual que en otras partes del mundo, en América del Norte las comunidades 2ELGBTQIA+ experimentan marginación y opresión, lo que da lugar a un estado de vulnerabilidad. La homofobia, la transfobia, el racismo, el sexismo, el cisheteropatriarcado<sup>9</sup> y el colonialismo forman, en conjunto, sistemas opresivos que perpetúan la dominación y la injusticia en contra de las personas marginadas por su cultura, orientación sexual, raza, etnia e identidad de género. Superpuestos, estos sistemas han dado lugar a tasas más elevadas de personas sin hogar, encarcelamiento, migración, desempleo y falta de acceso a medios de vida para cubrir las necesidades básicas. Quienes tienen identidades marginadas intersecantes corren riesgos e impactos sumados y exacerbados.

Por ejemplo, las personas de la comunidad dos-espíritus experimentan disparidades a escala individual, interpersonal y estructural debido al colonialismo y al trauma histórico intergeneracional (Ristock *et al.*, 2017). Las mujeres negras que crían una familia juntas, como lesbianas, tienen de entrada menos probabilidades de acceder a empleos que generen un sustento familiar suficiente, amén de enfrentarse a la inseguridad alimentaria; vivir típicamente en zonas donde se registran mayores probabilidades de presencia de toxinas, y correr un alto grado de riesgo durante las catástrofes, sumado todo ello a la posibilidad de no contar con el apoyo de sus familias biológicas debido a su orientación sexual o identidad de género (en el caso de mujeres transgénero que se identifican como lesbianas). Cada una de estas capas o condiciones —mujer, negra, lesbiana, madre de familia, pobreza— corresponde a factores que no se dan de manera aislada, sino que interactúan; se agregan; suman vulnerabilidades, y agravan los obstáculos o problemas económicos, de capital social, de salud y de discriminación cotidiana que pueden enfrentar. Estos impactos compuestos (agregados y agravados) son multiplicativos. La superposición de sistemas de opresión puede empeorar el impacto de los efectos ambientales y climáticos que muchas comunidades 2ELGBTQIA+ sujetas a condiciones de interseccionalidad padecen.

El sistema binario de género determina que las sociedades sólo reconozcan dos géneros biológicamente determinados con preferencias acordes con la heteronormatividad (por ejemplo, la monogamia de un

---

<sup>9</sup> El *cisheteropatriarcado* se refiere a un sistema social en el que son predominantemente los hombres cisgénero y heterosexuales quienes ostentan el poder, y sus perspectivas, normas y valores ejercen el dominio en la sociedad, a menudo a expensas de las mujeres, y mucho más de integrantes del colectivo 2ELGBTQIA+ y otras personas que no corresponden o se ciñen a las normas dominantes.

hombre y una mujer). Este modelo organiza las relaciones sociales jerárquicas de tal manera que desestima y margina la diversidad sexual y de género y crea roles de género perjudiciales que afectan a todas las personas, pero en especial a las mujeres y a quienes integran el colectivo 2ELGBTQIA+. A cualquier desviación de las normas de género socialmente aceptadas y del sistema heterosexual dominante se le estigmatiza como antinatural, lo que se manifiesta como opresión, discriminación y violencia (Ortiz Hernández, 2004; Hernández, 2017). El binarismo de género afianza estructuras de poder que empujan a las víctimas oprimidas a luchar entre sí por una posición ligeramente “superior” en la jerarquía. Por ejemplo, hay casos en los que hombres blancos han aprovechado su privilegio de clase y raza para eclipsar a otras personas al interior de la comunidad 2ELGBTQIA+ (Ross y Sullivan, 2012; Ross, 2018). El impacto generalizado de estos sistemas opresivos contribuye a la condición permanente de vulnerabilidad de las personas 2ELGBTQIA+, lo que dificulta su capacidad para lograr una participación plena y prosperar en la sociedad.

En el plano de las políticas públicas, se tiene que en ninguno de los tres países de América del Norte las estrategias centradas en la colectividad 2ELGBTQIA+ contemplan actividades específicas y asignaciones presupuestarias que aborden la intersección de esta comunidad y el medio ambiente.<sup>10</sup> Queda a discreción de los organismos a cargo de la aplicación de las políticas públicas pertinentes incorporar consideraciones relacionadas con el cambio climático y la sustentabilidad ambiental; proporcionar los recursos correspondientes, e incluir a las comunidades 2ELGBTQIA+ en los instrumentos de registro y notificación. La falta de orientación y presupuesto a escala federal en esta materia merma la capacidad para adoptar una estrategia nacional cohesiva y escalar al ámbito federal la labor individual de ciertas dependencias gubernamentales. Como afirma la escritora y activista de los derechos humanos Arundhati Roy, “en realidad no existen las personas 'sin voz'; lo que hay son personas deliberadamente silenciadas o preferentemente no escuchadas” (Roy, 2004).

Otros desafíos persistentes estriban en la falta de uniformidad en las leyes relativas a la protección de las personas 2ELGBTQIA+, por un lado, y de quienes tienen un compromiso con la conservación del medio ambiente, por el otro, lo que dificulta la creación de sinergias regionales. Por ejemplo, en lo referente a la protección de activistas ambientales, ya se han implementado acciones en América del Norte, como la ratificación por parte de México del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, a la Participación Pública y a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe —también conocido como Acuerdo de Escazú—, o la convocatoria del gobierno de Estados Unidos a una reunión virtual de los gobiernos de los Estados miembro de la Cumbre de las Américas —como parte de la edición 2023— en busca de fortalecer la protección a las personas defensoras del medio ambiente. No obstante, todavía se observa en estos procesos una falta de participación transversal de personas con OSIEGCS diversas, lo que significa que la consideración y el involucramiento de las personas 2ELGBTQIA+ no se han integrado formalmente en la agenda. Deben realizarse mayores esfuerzos e implementarse acciones con miras a asegurar la inclusión significativa y el empoderamiento de esta población en los procesos de toma de decisiones.

Es importante señalar que, si bien este tema está empezando a cobrar relevancia en el discurso público, aún se dispone de muy pocos datos empíricos a escala mundial, y más aún en el Sur Global, al que pertenece México (Kilpatrick *et al.*, 2023). Esta deficiencia representa una oportunidad significativa para

---

<sup>10</sup> Esto hace referencia, entre otros instrumentos, al Plan de Acción 2ELGBTQI+ de Canadá; el decreto presidencial de 2022 de Estados Unidos sobre el fomento de la equidad para las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, queer e intersexuales, y el Programa Nacional para la Igualdad y la No-Discriminación 2021-2024 de México.

la región, ya que la generación de nuevos datos y el análisis riguroso de los distintos impactos mejorarán la calidad de la toma de decisiones políticas.

## 1.2 Ambientalismo con enfoque *queer* en América del Norte

A pesar del importante trabajo de las comunidades 2ELGBTQIA+ que participan en el activismo medioambiental y climático, éstas han quedado fuera de la planificación y las políticas en la materia. Además, las necesidades y experiencias de las comunidades 2ELGBTQIA+ —en especial las indígenas, negras, latinas, asiáticas, árabes, caribeñas, isleñas del Pacífico, con discapacidades, inmigrantes, indocumentadas, mujeres, infancias, jóvenes, y de la tercera edad— son objeto de desatención en la recuperación y resiliencia ante desastres, y padecen distribuciones no-equitativas de las afectaciones ecológicas. Los responsables de la toma de decisiones y los profesionales, especialmente en América del Norte, deben incluir activamente las voces, las experiencias y los conocimientos de las personas con OSIEGCS diversas e identidades marginadas intersecantes, sobre todo aquellas que se encuentran en primera línea del cambio climático y la degradación medioambiental. Esto incluye con particular énfasis a Puerto Rico y otros territorios insulares e indígenas, que ya experimentan los efectos devastadores de la crisis planetaria en curso, al tiempo que sufren impactos agregados y agravados debido a marcos jurídicos restrictivos limitantes de la velocidad y el volumen de la prestación de asistencia.

El discurso sobre los impactos ambientales y climáticos en las comunidades 2ELGBTQIA+ se ha desarrollado a partir de una larga historia de ecologismo *queer*. En Canadá, Estados Unidos y México, activistas ambientales y climáticos con OSIEGCS diversas han estado encontrando conexiones y llegando a conclusiones en relación con las formas heteronormativas y binarias de pensar sobre la naturaleza y su conservación (Gaard, 1997). Desde una perspectiva exclusivamente *queer*, tienen la capacidad de deconstruir y cuestionar el marco binario entre naturaleza y cultura perpetuado por la idea patriarcal, colonial y capitalista de que los seres humanos estamos separados de los ecosistemas y somos libres de explotar la tierra. Además, la ecología feminista *queer* negra identifica cómo la opresión de las comunidades marginadas se interrelaciona con, y está arraigada en, el colonialismo, la esclavitud y las economías extractivas. Al reconstruir las identidades marginadas, no en oposición a las identidades dominantes, como las que siguen un patrón binario (por ejemplo, blancura, masculinidad, heterosexualidad, etcétera), sino como entidades plenamente realizadas, se vuelve posible imaginar relaciones saludables y cooperativas con los seres no-humanos y nuestro medio ambiente (Bowmani, 2021).

Existen múltiples ejemplos de ambientalismo *queer* en toda América del Norte. En Estados Unidos, durante los años setenta, algunas personas 2ELGBTQIA+ se trasladaron intencionadamente de las ciudades a zonas rurales, en busca de entornos de vida más seguros y sustentables. Entre ellas figuraban mujeres y hombres gais con rasgos femeninos que buscaban crear espacios ecológicos seguros para cultivar alimentos de forma sustentable y construir entornos de reafirmación alejados de la mirada patriarcal y heteronormativa. Grupos de lesbianas se trasladaron a fincas rurales con superficies de entre tres y 60 hectáreas, ubicadas principalmente en el sur de Oregón, pero también en otros estados como Ohio y Nuevo México, que se convirtieron en comunidades intencionales, espacios separatistas, comúnmente conocidos como “Wimmin's Land” [Tierra de mujeres] (Archibald, 2021). En estos lugares se compartían los alimentos, se terminaba con la división del trabajo en función del género y se creaba una comunión tanto entre sus integrantes como con la Tierra. Si bien se trataba de espacios de enorme relevancia, algunos de estos grupos excluían —y siguen haciéndolo— a las mujeres transgénero, además de mostrar una actitud microagresiva hacia las mujeres de color y no estar conscientes de que la tierra

pertenece a los pueblos indígenas. Con todo, existen comunidades *Wimmin's Land* formadas únicamente por personas negras, de color y dos-espíritus (Kaylor, 2023).

Otros grupos conformados por hombres gais, bisexuales y queer autodenominados “Radical Faeries” [Hadas radicales] comenzaron a reunirse y a crear santuarios en espacios rurales de Estados Unidos, y más tarde en todo el mundo, reivindicando tradiciones paganas indígenas europeas y volviendo a colocar en el centro la espiritualidad basada en la tierra, en relación con la condición queer (Barrett, 2023; Hennen, 2004; Morgensen, 2009). Si bien los grupos *Radical Faeries* originales eran predominantemente una comunidad blanca, siempre han contado con integrantes indígenas, negros, dos-espíritus, latinos, caribeños, asiáticos y de las islas del Pacífico, quienes han realizado diversas contribuciones culturales a lo que el grupo define como un no-movimiento espiritual, refiriéndose a la creencia de que la sacralidad de las personas 2ELGBTQIA+ se origina en su interior, lo que indica un rechazo a ser removidos de ese lugar natural de poder.

En toda la región, las personas indígenas y dos-espíritus se desempeñan como protectoras de la naturaleza y, hasta el día de hoy, participan activamente en la oposición a la construcción de grandes proyectos de infraestructura que ponen en peligro el funcionamiento de nuestros ecosistemas (Smithers, 2022). Del mismo modo, jóvenes, mujeres y comunidades indígenas, incluidas personas con OSIEGCS diversas, se encuentran a la vanguardia del actual movimiento en contra del cambio climático como principales organizadoras de paros y acciones comunitarias. En términos generales, las organizaciones de base juvenil son más propensas a destacar las desigualdades que enfrentan las comunidades marginadas por cuanto a los impactos climáticos, y a señalar directamente el sistema de opresión que se yergue como la causa fundamental de la crisis climática (Poma y Gravante, 2022; *Futuros Indígenas*, 2022).

En respuesta a la exclusión y las realidades opresivas en los entornos públicos y privados, las comunidades 2ELGBTQIA+, especialmente las personas negras y latinas, en su mayoría habitantes de centros urbanos de América del Norte, han creado espacios alternativos seguros, como las comunidades *ballroom* (Bailey, 2014; Nero, 2005). En algunas ciudades, las “casas *ballroom*” [grupos de personas que se unen para crear una comunidad denominada como familia, son identificadas con la cultura *ball*, del *ballroom* o del *ball drag*] aprovechan parques y espacios verdes para prácticas de baile *vogue* o *voguing*; por ejemplo, en la Alameda Central de la Ciudad de México, considerado el parque público más antiguo del continente, ahora es común ver grupos de personas practicando para su próxima reunión *ball*. Los eventos, espacios y grupos *ballroom* constituyen un ejemplo de integración comunitaria que aprovecha los espacios verdes públicos y desafía los sistemas opresivos.

## 2 Marco conceptual para una política ambiental inclusiva de las personas 2ELGBTQIA+ en América del Norte

Este apartado tiene por objeto destacar, llamar la atención y dar visibilidad a las interacciones entre las crisis ambientales y las comunidades 2ELGBTQIA+, y la forma en que éstas se ven desproporcionadamente afectadas como consecuencia de la superposición de sistemas de opresión. Resulta imperativo adoptar una perspectiva interseccional que incorpore enfoques transformadores en materia de género, equidad intergeneracional y consideraciones respecto a las comunidades indígenas y locales, con el fin de potenciar en forma inclusiva y eficaz las acciones en materia ambiental y climática.

### 2.1 Crisis ambientales y asociadas con el cambio climático

En el contexto de la diversidad sexual y de género en América del Norte, se presentan oportunidades para crear un futuro mejor que reescriba nuestras relaciones con la tierra, el medio ambiente y la diversidad biológica. En palabras de la organización Marea Creciente – América del Norte (*Rising Tide North America*):

*La justicia climática es más que un objetivo: constituye una práctica en el movimiento contra el caos climático. Ningún esfuerzo por crear un futuro habitable tendrá éxito sin el empoderamiento de las comunidades marginadas y el dismantelamiento de los sistemas de opresión que nos mantienen divididos* (Foran et al., 2019, énfasis añadido).

Resulta absolutamente imperativo incluir a las personas 2ELGBTQIA+ en la formulación de políticas ambientales de Canadá, Estados Unidos y México, del mismo modo que reviste fundamental importancia que las soluciones medioambientales y climáticas propuestas creen un sistema de coexistencia, respeto y resonancia. Al igual que los sistemas naturales necesitan de la diversidad biológica para prosperar, las sociedades humanas deben acoger a las personas en todas sus expresiones. Las experiencias *queer* enseñan que la diversidad, la cooperación y el pensamiento no-binario son posibles y esenciales. De manera similar, la mayoría de las comunidades indígenas entienden que la humanidad no está separada de la naturaleza, sino que forma parte de ella. En ambos casos se hace hincapié en que no es posible resolver las múltiples crisis ambientales desde una perspectiva binaria, sino que éstas deben considerarse en su conjunto. Tales formas de pensar y vivir ponen de relieve la profunda interconexión entre biodiversidad y género. La biodiversidad es una historia de diversas formas de vida que cooperan entre sí, que crean comunidades bióticas y dan lugar a colectividades y sinergias, y que por tanto eligen conscientemente la coexistencia y la resiliencia (Morton, 2010).

Los sistemas socioeconómicos actuales son responsables del agotamiento de nuestros recursos naturales y de las múltiples crisis planetarias, que incluyen el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. Estos sistemas no asignan ningún valor intrínseco a nuestros recursos naturales ni a la salud de la vida y los ecosistemas. Las actividades antropogénicas son inequívocamente responsables del calentamiento global, que ha alcanzado un aumento récord de la temperatura media mundial de más de 1.1 °C por encima de los niveles preindustriales, lo que ha provocado graves perturbaciones y riesgos exacerbados y en efecto dominó (IPCC, 2023). Setenta y siete por ciento de la superficie terrestre (excluida la Antártida) y 87 por ciento de las áreas oceánicas han experimentado modificaciones por los efectos directos de las actividades humanas (IPBES-IPCC, 2022). Según datos del Centro de Resiliencia de Estocolmo, se han traspasado seis de nueve límites planetarios definidos, lo que pone en peligro el espacio operativo seguro de la biosfera (Richardson et al., 2023). Y en este contexto y realidad, las comunidades

vulnerables que históricamente menos han contribuido al cambio climático del momento se ven afectadas de forma desproporcionada (IPCC, 2022).

## **2.2 Interseccionalidad en las políticas ambientales**

Ningún grupo es intrínsecamente vulnerable; por el contrario, la vulnerabilidad es el resultado de sistemas de opresión, situaciones y contexto histórico entrelazados (BCCDC, 2020). La vulnerabilidad al cambio climático y a la degradación del medio ambiente en determinadas comunidades, sectores o regiones está socialmente diferenciada. Por ejemplo, los datos en Estados Unidos han demostrado que las personas negras y afroamericanas tienen 40 por ciento más probabilidades que los estadounidenses no-negros de vivir en zonas para las que se prevé un elevado aumento de la mortalidad como resultado de efectos provocados por el cambio climático. Del mismo modo, las personas hispanas y latinas en Estados Unidos tienen 43 por ciento más probabilidades de vivir en zonas con las mayores pérdidas previstas de horas de trabajo en industrias expuestas a las inclemencias del tiempo debido al cambio climático (EPA, 2021). Las tierras de las reservas indígenas en Canadá también corren mayores riesgos de inundación: 22 por ciento de las viviendas se encuentran en peligro de sufrir inundaciones, fenómeno que en el ámbito nacional registra actualmente una probabilidad de uno por ciento de ocurrir cada año (Thistlethwaite *et al.*, 2020).

La vulnerabilidad debe evaluarse en términos biofísicos y económicos, pero también a través de lentes sociales y culturales que consideren e incluyan el conocimiento ecológico tradicional (CET) de las comunidades indígenas y los “valores subjetivos” inherentes a la cultura y la identidad de las diferentes poblaciones y comunidades. Las respuestas de política deben abordar, mediante acciones integrales y equitativas, las múltiples intersecciones de las comunidades [factores interrelacionados, que interactúan, sumando vulnerabilidades y restando privilegios] de cara al cambio climático y otros impactos ambientales (Munshi *et al.*, 2019).

Como resultado de la colonización y la creación del sistema de reservas —el régimen de segregación racial (*apartheid*) de Canadá y Estados Unidos—, los pueblos indígenas y dos-espíritus se vieron sistemáticamente reubicados en zonas remotas e inaccesibles que a menudo contaban con un único camino de acceso, o a las que sólo se podía acceder en avión o embarcación. Esta medida se adoptó a propósito, para que las poblaciones y comunidades indígenas pudieran mantenerse vigiladas y sus movimientos más fácilmente controlados por funcionarios de gobierno asignados a la gestión de estos grupos. Ahora bien, los miembros de estas comunidades guardan un vínculo inextricable con la tierra y, en consecuencia, son quienes más sufren los impactos del cambio climático, como los incendios forestales y las inundaciones, mucho más que las poblaciones urbanas (Elbein, 2019; De Flaviis, 2023). Es así como hoy en día, los efectos de esta política de segregación siguen poniendo a las comunidades indígenas en peligro, toda vez que muchas de ellas aún disponen de una única vía de entrada y salida de sus hogares. Este es apenas un ejemplo de cómo la historia colonial continúa afectando a las comunidades indígenas, incluidas las personas dos-espíritus.

### Recuadro 1. Intersección de las comunidades 2ELGBTQIA+ e indígenas en cuestiones ambientales

Las siglas “2E” en el acrónimo 2ELGBTQIA+ (en inglés: “2S” y 2SLGBTQIA+) corresponden a “dos-espíritus” (*Two-Spirit*, en inglés) y se refieren a las comunidades de *personas dos-espíritus de la Isla Tortuga*<sup>11</sup> [la América del Norte que conocemos hoy día]. El término “dos-espíritus” tiene significados distintos para diferentes personas, pero en general se refiere a una amplia variedad de papeles e identidades en el seno de las comunidades indígenas en lo que respecta a la diversidad sexual y de género. Para el grupo de investigación *Two-Spirit Dry Lab* (2SDL), el término denota la recuperación de las formas indígenas de saber, hacer y ser preexistentes al marco y las formas de género y sexualidad occidentales o coloniales, y por ende corresponde a la descolonización de la sexualidad y el género (2SDL, 2023). A su vez, *two-spirit* es un término traducido de *niizh manidoowag*, palabra en lengua anishnaabemowin surgida en 1990, aunque el concepto ha existido desde tiempos precoloniales (Thurston, 2023).

“Dos-espíritus” constituye una estrategia o herramienta de organización comunitaria para describirse a uno mismo y englobar diversas sexualidades, identidades de género, roles y expresiones. El término cuestiona las nociones occidentales y binarias de la orientación sexual y permite la reconexión con las culturas indígenas (Pruden y Salway, 2020). Excluir a las personas 2E del debate LGBTQIA+ se considera un acto que borra la historia indígena, en especial en Canadá y Estados Unidos. Es importante señalar que no todas las comunidades indígenas manifiestan el concepto de dos-espíritus: en América del Norte existen otras identidades de género diverso; por ejemplo, la identidad *muxe* en comunidades indígenas zapotecas de la región de Juchitán de Zaragoza, en Oaxaca, México. Reconocida como identidad sexual y de género diferente al binarismo tradicional, ser *muxe* se considera un tercer género en la comunidad (Hernández y Ferreira, 2022).

Fortalecer y centrar el conocimiento y las formas de vida de las comunidades indígenas y dos-espíritus reviste fundamental importancia para la consecución de políticas ambientales y climáticas equitativas. Los pueblos indígenas y dos-espíritus —en toda su diversidad y manifestaciones— históricamente han desempeñado un papel como guardianes de la tierra y la biodiversidad, y hoy en día son comunidades de primera línea en territorios en resistencia y procesos por la conservación de la naturaleza. Así, por ejemplo, fueron personas dos-espíritus quienes se opusieron al oleoducto Dakota Access en Standing Rock y establecieron el campamento Winyan, como espacio seguro para mujeres, infancias, y personas dos-espíritus. Esta resistencia a la violencia se ve incrementada en todo momento por la interseccionalidad de las identidades (Amor, 2018; Graul, 2023). Los colonos europeos provocaron efectos devastadores en las comunidades indígenas al imponer con la conquista su modelo: entre tantos otros elementos, impusieron también de forma violenta la cristianización y —sobre todo en Canadá y Estados Unidos— el sistema de escuelas residenciales, lo cual supuso la obligación impuesta de una identidad de género binario y de normas heterosexuales (RRC, 2024). Este trauma histórico intergeneracional se suma y —con carácter interseccional— exacerba los impactos ambientales que sufren las comunidades dos-espíritus (Vinyeta *et al.*, 2015).

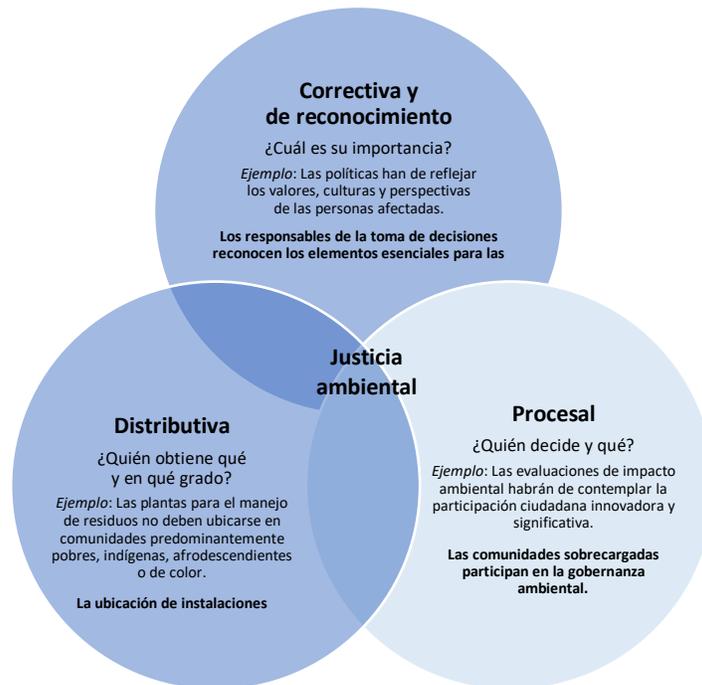
<sup>11</sup> “Isla Tortuga” (*Turtle Island*) es el nombre utilizado por algunos pueblos indígenas de América del Norte para referirse al continente. Se trata de un término comúnmente empleado en diversas culturas indígenas de Estados Unidos y las Primeras Naciones de Canadá. El nombre encierra un profundo significado cultural y espiritual, muy arraigado en relatos de la creación y creencias tradicionales.

La comprensión de las diferentes dimensiones y contextos sociales de las personas, lo que incluye su orientación sexual, identidad de género, raza o etnia, *indigeneidad* (identidad indígena), clase socioeconómica, edad, ciudadanía y capacidad (o discapacidad), entre otros elementos, permitirá elaborar políticas y acciones ambientales más precisas que aborden las causas fundamentales del colapso ecológico mundial y ofrezcan soluciones al mismo (MacGregor, 2019). Si se adoptan enfoques interseccionales como parte de las herramientas de análisis, entonces las evaluaciones de riesgos y vulnerabilidad resultarán más completas y se pondrá de relieve que los impactos ambientales afectan de diferente manera a distintas comunidades.

En este sentido y con el fin de apuntalar un enfoque interseccional, resulta fundamental tener en cuenta e integrar los principios de la justicia o equidad ambiental. Si bien no existe una definición universal, para efectos del presente documento, por *justicia ambiental* se entenderá el objetivo de promover e integrar procesos de justicia o equidad, así como rendición de cuentas y responsabilidad, en asuntos relacionados con el medio ambiente, siempre con énfasis en el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos ambientales. Más allá de la mera distribución equitativa de los beneficios y los daños (justicia distributiva), la justicia ambiental exige la participación en las decisiones ambientales de las personas afectadas por ellas (justicia procesal); también implica asumir las historias y relaciones entre los pueblos y el mundo no-humano, así como reconocer las múltiples injusticias del pasado y el presente, con vistas a encontrar formas de repararlas (justicia correctiva o de reconocimiento), todo desde la aceptación de que las luchas ambientales guardan una estrecha relación con las luchas por la justicia socioeconómica (Kuehn, 2000; PNUD, 2022; Arora Jonsson, 2019; Tornel *et al.*, 2022).

### Gráfica 1. Dimensiones de la justicia ambiental

Tres dimensiones de la justicia ambiental



Fuente: Quinta Evaluación Climática Nacional de Estados Unidos ([US Fifth National Climate Assessment](#)).

Un enfoque desde la lente de la interseccionalidad permite dar visibilizar la marginación de las comunidades que se identifican como personas 2ELGBTQIA+, así como otras identidades marginadas, por cuanto a sus experiencias de cara a los desafíos medioambientales. Ello en un contexto en el que los sistemas hegemónicos abonan a la brecha de la desigualdad: las comunidades marginadas, vulnerables y en condiciones de interseccionalidad experimentan una vulnerabilidad compuesta (agravada); son excluidas y sujetas a discriminación y rechazo intensificados por la opresión sistémica hacia sus identidades, y terminan padeciendo impactos climáticos y ambientales exacerbados y desproporcionados. En los apartados a continuación se expondrán ejemplos concretos de estas condiciones.

### 2.3 Oportunidades para incorporar perspectivas 2ELGBTQIA+ en América del Norte

Las personas defensoras de la justicia ambiental de toda la región han luchado para que sus comunidades estén presentes y participen desde el comienzo mismo de la planificación estructural y la formulación de políticas relacionadas con la distribución de los bienes ambientales, a saber: la tierra; el aire y el agua limpios, y los espacios verdes, entre otros recursos. Históricamente, el movimiento por la justicia ambiental se ha centrado en erradicar el racismo, el patriarcado, el clasismo y el colonialismo sistémicos; en paralelo, las comunidades 2ELGBTQIA+ han luchado por su emancipación política y el reconocimiento de sus derechos humanos (a la vivienda, la salud, el empleo y el reconocimiento de sus relaciones, por mencionar algunos ejemplos). Aunque suelen considerarse movimientos independientes, existe cierto grado de convergencia entre ellos gracias a la ecología queer, el movimiento *eco-queer*, el ambientalismo *queer* y el activismo ambiental y climático de personas 2ELGBTQIA+.

A fin de poner de relieve las perspectivas 2ELGBTQIA+ y abordar las desigualdades ambientales y climáticas a las que estas comunidades están sujetas, resulta imperativo fomentar la solidaridad entre los enfoques y estrategias interseccionales, queer, de género, ambientales y de los derechos humanos. Se requieren, además, perspectivas más sustentables, como las de la cultura dos-espíritus y el conocimiento ecológico tradicional (CET), que sitúan a la Tierra en el centro del sistema de valores, en contraste con el sistema cisheteronormativo dominante, antropocéntrico, que está provocando el colapso de los ecosistemas. De ahí que sea fundamental plantear soluciones a partir de los principios del CET.

#### Recuadro 2. Comunidades y personas 2ELGBTQIA+, juventud y equidad intergeneracional

La equidad intergeneracional se refiere a la necesidad de justicia entre una generación y otra para garantizar a las personas jóvenes el derecho al desarrollo y a un medio ambiente seguro y sustentable. Con el propósito de fomentar la equidad intergeneracional, la juventud debe formar parte de los espacios de toma de decisiones y contar con los medios para impulsar acciones hacia un futuro sustentable. Las personas jóvenes —y en especial si son indígenas, afrodescendientes, de color, con discapacidad, transgénero y mujeres o niñas— se encuentran entre los grupos más afectados por la crisis planetaria múltiple.

Los cambios observados y previstos en la temperatura de la superficie del planeta ya están ocurriendo y seguirán aumentando. La generación más joven se enfrentará a los mayores impactos de nuestra actual —y cada vez más grave— crisis climática, dependiendo de cómo se aborde hoy el cambio climático (IPCC, 2023). A ello se suma el que las generaciones más jóvenes se identifican como LGBTQ+ en tasas más altas que otras generaciones. De acuerdo con un nuevo informe publicado en Estados Unidos, se estima que 28 por ciento de los adultos de la llamada “Generación Z” se identifican como LGBTQ+ (PRRI, 2024).

El movimiento juvenil por el medio ambiente ha encabezado e impulsado la integración de una perspectiva *queer* en las cuestiones ambientales. Algunos ejemplos notorios son la Asamblea Ecológica Popular, Legado Gaia (Legaia), *Out for Sustainability*, *Queers for Climate Justice*, *Shelterwood Collective*, *Queer Nature* y *Queers X Climate*: organizaciones juveniles centradas en una justicia climática en consonancia con la disidencia sexual y el movimiento 2ELGBTQIA+. Todas ellas reconocen que defender el territorio significa también defender cuerpos diversos. Más aún, a pesar de no estar debidamente documentados, en todas partes los testimonios demuestran que, entre los distintos grupos raciales y etarios, suelen ser precisamente las personas jóvenes, mujeres, indígenas, afrodescendientes y de color quienes más participan en el activismo ambiental y climático.

El joven activista Pepe Villalobos, de la Asamblea Ecológica Popular, ha puesto en marcha un proyecto dirigido a evaluar la vulnerabilidad derivada del cambio climático de las personas 2ELGBTQIA+ de su comunidad, en Soconusco, Chiapas. El proyecto incluye un programa de desarrollo de capacidades sobre temas como el racismo, el clasismo y el nexo entre las cuestiones *queer* y medioambientales, así como un cuestionario para identificar los riesgos que amenazan a la comunidad 2ELGBTQIA+. Los resultados del proyecto revelan la limitada participación de integrantes de esta comunidad en asuntos ambientales, sobre todo debido al miedo y a los riesgos percibidos. A las personas participantes —jóvenes en su mayoría, muchas enfrentándose a retos relacionados con su identidad sexual y de género, como no poder abrirse ante sus familias y en sus comunidades a causa de la falta de seguridad real o percibida en sus hogares— les resultaba difícil identificar la violencia a la que se han visto sometidas, además de que no habían relacionado la degradación del medio ambiente de su comunidad con el cambio climático.

## 2.4 Incorporación de una perspectiva queer en transiciones hacia la justicia y la equidad

Una perspectiva *queer* interseccional reviste primordial importancia para establecer una política climática y ambiental inclusiva, acorde con un modelo de transición justa que dé prioridad a las personas y a la naturaleza. Este punto de vista aboga por vías sustentables que rechazan los sistemas opresivos y discriminatorios y promueven la equidad intergeneracional, la justicia y la adopción de métodos o estrategias de transformación desde la perspectiva de género. Fomentar la gobernanza inclusiva y propiciar la cooperación internacional constituyen medidas cruciales para lograr una transición justa y equitativa, lo que implica tener en cuenta a las personas 2ELGBTQIA+ de América del Norte (WRI, 2023; IPCC, 2022; PNUD, 2022a).

Abordar las intersecciones entre el medio ambiente, la raza, la cultura, la indigeneidad, la edad, la capacidad (o discapacidad), la sexualidad y el género poniendo en primer plano los impactos climáticos y ambientales en las personas 2ELGBTQIA+ debe constituir una parte integral de las políticas públicas orientadas a reducir las vulnerabilidades—tanto actuales como futuras— que experimenta este segmento de la población (Gaard, 2019). Las contribuciones de personas con diversidad de OSIEGCS son esenciales para la conformación de comunidades resilientes que trasciendan los sistemas binarios y desarraiguen así los regímenes opresivos. Las experiencias *queer* ofrecen aportaciones significativas, únicas e importantes para formular soluciones eficaces e inclusivas a la crisis climática y medioambiental.

No obstante, es importante comprender cómo las personas y comunidades 2ELGBTQIA+ están siendo actualmente afectadas por las crisis ambientales. En el siguiente apartado se ilustran diversos impactos ambientales, con especial atención en América del Norte.

### 3 Impactos climáticos y ambientales en las comunidades 2ELGBTQIA+ de América del Norte

Este apartado se centra en los impactos ambientales y climáticos que sufren de forma desproporcionada las comunidades 2ELGBTQIA+ en comparación con el resto de la población, y pone especial énfasis en las personas con identidades marginadas interseccionales que viven en América del Norte. Se trata de información de utilidad tanto para personas investigadoras que buscan una revisión de la base bibliográfica como para responsables de la toma de decisiones con interés en profundizar en este tema.

En los tres países de la región y en todo el mundo, las comunidades 2ELGBTQIA+ se enfrentan a discriminación y exclusión sistémicas que suelen dar lugar no solamente a violaciones de los derechos humanos, sino también a efectos desproporcionados en la salud derivados de las contingencias ambientales y climáticas (Goldsmith y Bell, 2021 [véase la introducción]). Estos efectos se multiplican si las personas de esta población tienen más de una identidad marginada, como ocurre con las identidades basadas en la raza o etnia, la indigeneidad, la capacidad (o discapacidad), la condición de inmigrante (y, a menudo, de indocumentación) o la edad. Por ejemplo, se ha comprobado que durante las catástrofes las personas 2ELGBTQIA+ con discapacidades experimentan una falta de acceso a transporte y a servicios de salud. Más aún, estas personas se dan cuenta de que se les trata de forma diferente a sus homólogas sin discapacidades y experimentan discriminación interseccional (Crawford *et al.*, 2023).

En los tres países, las comunidades 2ELGBTQIA+ de raza negra,<sup>12</sup> en especial las personas transgénero afrodescendientes, a menudo no tienen cubiertas sus necesidades básicas, ni antes ni después de un desastre. Durante el huracán *Katrina*, dos mujeres transgénero negras fueron detenidas por utilizar el baño que correspondía a su género en un refugio temporal de emergencia (Goldsmith *et al.*, 2022). Aunque los impactos van en aumento, es primordial reconocer que las personas con OSIEGCS diversas no son pasivas, y que construyen su resiliencia mediante redes de ayuda mutua y su involucramiento en procesos de adaptación a situaciones difíciles. A pesar de ser vitales, estos sistemas y mecanismos nacen de la carencia y ciertamente no sustituyen la necesidad de contar con apoyo institucional y formal.

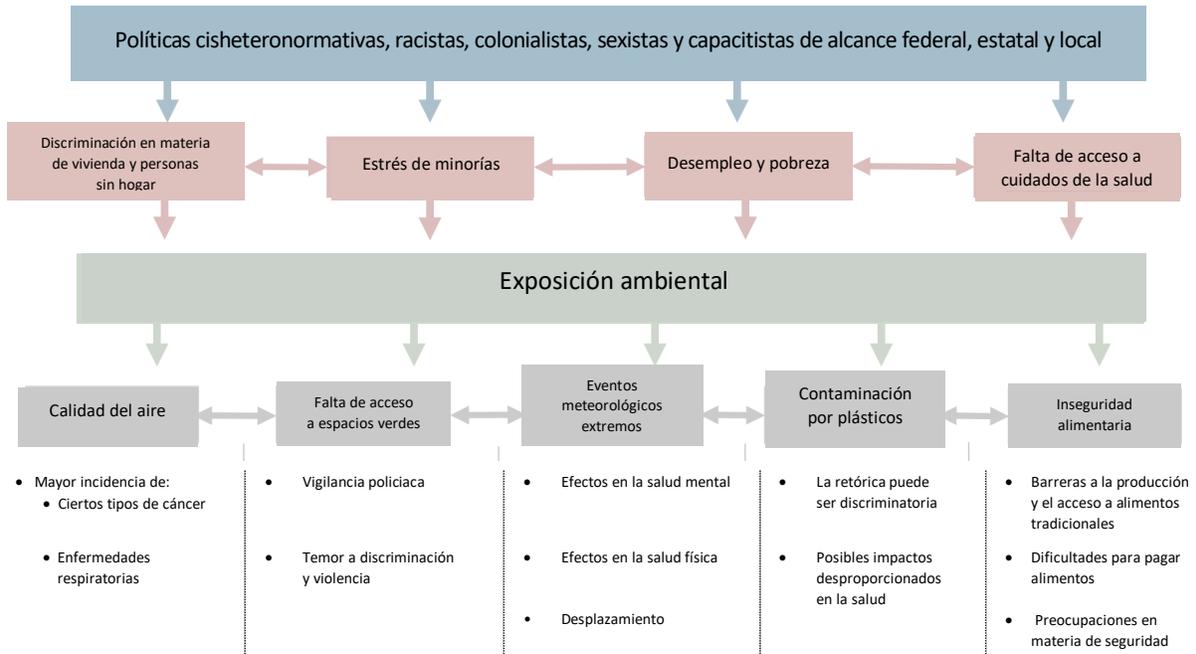
Los datos disponibles sobre las repercusiones ambientales y climáticas en las personas y comunidades dos-espíritus son escasos; sin embargo, se sabe por ejemplo que los incendios forestales en Canadá afectan de forma desproporcionada a las poblaciones indígenas —incluidas las personas dos-espíritus—, en mucho mayor medida que a los canadienses no-indígenas. La auditoría publicada por el Auditor General de Canadá y redactada por una persona *métis* dedicada a la investigación de incendios concluyó que en los últimos trece años las comunidades indígenas sufrieron más de 1,300 emergencias relacionadas con incendios forestales, eventos que ocasionaron más de 580 evacuaciones (OAGC, 2023). Cabe precisar que estos incendios afectaron a más de 130,000 personas indígenas, y que las comunidades indígenas representan 42 por ciento de las víctimas de evacuaciones por incendios forestales en la última década, aunque sólo constituyen 5 por ciento de la población de Canadá (Flaviis, 2023).

---

<sup>12</sup> Aquí empleamos las siglas “2E” para referirnos a personas negras que “se definen como nativas americanas por estar afiliadas a comunidades nativas americanas [indígenas] y sentirse culturalmente identificadas con éstas, pero que además poseen una importante herencia afroamericana” (Katz, 2012).

## Gráfica 2. Repercusiones en las comunidades 2ELGBTQIA+ de la opresión sistémica agravada y las políticas extractivas

### Vías de los impactos ambientales y climáticos en las comunidades 2ELGBTQIA+



Fuente: Leo Goldsmith, Escuela de Estudios Ambientales de la Universidad de Yale.

## 3.1 Mala calidad del aire

### Aspectos a destacar

- Los barrios con mayor densidad de parejas del mismo sexo experimentan mayores niveles de contaminación atmosférica peligrosa.
- Ello conduce a una mayor incidencia de enfermedades respiratorias y algunos tipos de cáncer en las parejas del mismo sexo.
- Se desconoce si esto ocurre con otras comunidades 2ELGBTQIA+ debido a la limitada recopilación de datos sobre OSIG.

### 3.1.1 Mayor exposición a contaminación atmosférica

Investigaciones realizadas en Estados Unidos han revelado que los barrios con una mayor densidad de parejas del mismo sexo son más proclives a experimentar niveles más elevados de contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP) (Collins *et al.*, 2017). Los CAP se definen como “sustancias contaminantes que se sabe, o se sospecha, causan cáncer u otros efectos graves para la salud, como problemas reproductivos o discapacidades congénitas, o efectos medioambientales adversos” (EPA, 2023). Entre ellos se cuentan contaminantes como el benceno, el cloruro de metileno y las dioxinas. Los efectos desproporcionados en la salud de las parejas del mismo sexo, como cánceres y enfermedades

respiratorias, guardan relación con esta exposición medioambiental. Y ello ocurre incluso cuando en el análisis se tienen en cuenta la raza o etnia y la clase socioeconómica, dos factores demográficos determinantes de las injusticias ambientales y los problemas de salud debidos al racismo y el clasismo sistemáticos. Además, la contaminación del aire se ha relacionado con un aumento de los problemas de salud mental como la ansiedad y la depresión ya existentes con una mayor prevalencia en las comunidades 2ELGBTQIA+ (Braithwaite *et al.*, 2019). Es necesario realizar más investigaciones para analizar cómo la raza o etnicidad, la clase, la indigeneidad, la capacidad (o discapacidad), la edad, la orientación sexual y la identidad de género se intersecan en lo que respecta a la exposición a CAP y sus efectos en la salud en los tres países de América del Norte.

## **3.2 Acceso restringido a espacios verdes**

### **Aspectos a destacar**

- Discriminación para acceder a parques, expresarse y dar muestras de afecto.
- Vigilancia policial dirigida a las comunidades 2ELGBTQIA+.

### **3.2.1 Discriminación y vigilancia policial en parques y otros espacios públicos**

Es bien sabido —y se ha documentado— que las comunidades con acceso a espacios verdes y que los utilizan con regularidad presentan mejores indicadores de salud mental y física, como un mejor estado de ánimo, menos ansiedad y menos casos de diabetes y enfermedades coronarias (Lee *et al.*, 2015). A pesar de ello, investigaciones realizadas en Canadá han revelado que las personas 2ELGBTQIA+ a menudo sufren discriminación y vigilancia policial cuando acuden a los parques y otros espacios verdes, discriminación que puede ir desde el acoso verbal hasta la violencia física, la imposición de multas o el encarcelamiento, muchas veces debido simplemente a la percepción por parte de autoridades y otras personas de que la condición de queer no es natural. En los medios de comunicación, por ejemplo, se suele celebrar el hecho de que las parejas cisheterosexuales se besen en espacios verdes públicos, mientras que las parejas del mismo sexo pueden ser víctimas de acoso si exhiben en público cualquier muestra de afecto (Davis *et al.*, 2022).

En Canadá y Estados Unidos se han llevado a cabo campañas policiales contra los hombres gais en espacios públicos, que a veces acaban en acusaciones penales (Davis *et al.*, 2022; Deino, 2017). Se trata de un problema de muy larga data para la comunidad gay (cabe recordar que la vigilancia y el acoso discriminatorios por parte de la policía se remontan a la década de 1890) (Maynard, 1994). En Estados Unidos, en particular, la discriminación policial se agrava en el caso de las personas 2ELGBTQIA+ afroamericanas, que, además de ser objeto de persecución y discriminación por su orientación sexual o identidad de género, lo son también debido al color de su piel. Un estudio reveló que 43 por ciento de los hombres de raza negra pertenecientes a minorías sexuales encuestados había sufrido discriminación policial en el último año (English *et al.*, 2020).

Es importante señalar que, aunque gran parte de estas conversaciones se centran en los hombres gais cisgénero, a menudo las personas sexoservidoras —especialmente las mujeres transgénero— también sufren la vigilancia policial en parques y otros espacios verdes públicos (Ross y Sullivan, 2012). Todas las personas 2ELGBTQIA+ merecen sentirse seguras al visitar espacios verdes para disfrutar de sus beneficios y también para organizar actividades al aire que favorezcan su integración comunitaria sin sentirse amenazadas.

### 3.3 Desastres relacionados con el cambio climático

#### Aspectos a destacar

- Mayor riesgo de exposición a los efectos del cambio climático.
- Discriminación en el marco de procesos e iniciativas de mitigación, preparación, respuesta y recuperación en caso de desastres.
- Exclusión en las políticas y directrices en materia de desastres y cambio climático.
- Mayores índices de desplazamiento por desastres, así como de inseguridad alimentaria e hídrica, aislamiento social y miedo a la delincuencia tras los desastres.
- Menor acceso a mecanismos de transferencia de riesgo, como los seguros de salud y patrimoniales.
- Impactos exacerbados aún más por factores de raza, etnia, estatus socioeconómico, ingresos y ubicación geográfica, siendo las comunidades indígenas, la población afrodescendiente y las personas de color que viven en las costas y territorios insulares las más afectadas.

#### 3.3.1 Resultados agravados debido a la discriminación en materia de infraestructura contra desastres y efectos del cambio climático

Datos procedentes en su mayoría de Estados Unidos han demostrado que las comunidades 2ELGBTQIA+ se ven afectadas de forma desproporcionada por los desastres provocados por el cambio climático, como los incendios forestales, los huracanes y las olas de calor (Goldsmith *et al.*, 2022; Nguyen, 2023). Estas comunidades sufren discriminación en los servicios de emergencia y atención ante catástrofes; además, durante y después de los desastres, suelen carecer de acceso a servicios básicos (por ejemplo, de salud o de refugio); ser objeto de desplazamientos; padecer inseguridad alimentaria e hídrica, condiciones insalubres y aislamiento social, y experimentar miedo a la delincuencia (Goldsmith *et al.*, 2022; Geiger *et al.*, 2023). A todo ello se suman condiciones de salud —como algunos tipos de cáncer, enfermedades respiratorias y cardiovasculares y el VIH-sida— a menudo prevalentes entre estas comunidades y que pueden verse agravadas por fenómenos climáticos extremos (Goldsmith y Bell, 2021). Estos impactos se acentúan aún más por factores de raza, etnia, estatus socioeconómico, ingresos, y ubicación geográfica que se agregan, interactúan y contribuyen a los diferentes grados de marginación a los que puede verse sometida la persona. Así, por ejemplo, los hechos han demostrado que las comunidades 2ELGBTQIA+ negras, latinas y asiáticas en Estados Unidos experimentan índices significativamente más elevados de desplazamiento en comparación con las comunidades blancas 2ELGBTQIA+ (Geiger *et al.*, 2023).

La falta de datos censales concretos correspondientes a quienes integran el colectivo 2ELGBTQIA+ obstaculiza la capacidad de comprender plenamente los efectos del cambio climático en esta colectividad, sobre todo si se tiene en cuenta una perspectiva interseccional. Sin embargo, existen datos anecdóticos sobre estas repercusiones diferenciadas. Por ejemplo, las personas 2ELGBTQIA+ negras de Puerto Rico han denunciado no tener cubiertas sus necesidades básicas. Tras desastres como los huracanes María y Fiona y los terremotos de 2020, esas disparidades preexistentes se agravaron. Además, estos desastres ocasionaron el cierre de escuelas, hospitales, farmacias y organizaciones de afirmación 2ELGBTQIA+, y muchas partes de la isla continúan sin energía eléctrica. Esta situación ha demostrado repetirse en comunidades que viven en otros territorios costeros e insulares, algunos de ellos bajo la jurisdicción de los Estados miembros de la CCA, como Guam, Samoa Americana, las Islas Marianas del Norte, Hawái y las Islas Vírgenes de Estados Unidos, entre otros lugares, donde los efectos del cambio climático son más graves a causa de las condiciones geográficas y los impactos a los que se enfrentan las poblaciones más

marginadas, al tiempo que también se exponen a marcos jurídicos restrictivos que limitan el pleno disfrute de sus derechos humanos.

A modo de ejemplificación adicional, en 2018, se realizó en Bangkok la consulta regional *Pride in the Humanitarian System* [Orgullo en el Sistema Humanitario], que reunió a más de 120 representantes de organizaciones de la sociedad civil que apoyan a personas con OSIEGCS diversas, agencias de las Naciones Unidas y donantes que trabajan en el sur de Asia, el sudeste asiático y el Pacífico. Uno de los principales resultados de este evento fue la recopilación de varios estudios de caso que documentaron los impactos diferenciados de los fenómenos meteorológicos extremos sobre la comunidad 2ELGBTQIA+ en territorios insulares. Además, describieron cómo las comunidades locales y las organizaciones indígenas dirigidas por personas con diversidad de OSIEGCS habían contribuido en forma considerable a los procesos de preparación y respuesta ante los desastres (Devakula *et al.*, 2018; Dwyer, 2021).

### **3.3.2 Experiencias negativas intensificadas en situaciones de desastre**

Las comunidades 2ELGBTQIA+ son mucho más propensas a sufrir desplazamientos y otras experiencias negativas durante y después de un desastre. Las políticas y directrices excluyentes en materia ambiental, climática y de catástrofes dejan a los servicios de emergencias y atención en caso de desastres sin la capacidad, los conocimientos y la experiencia necesarios para atender adecuadamente a las personas con OSIEGCS diversas. A ello se suma el hecho de que, en ocasiones, las legislaciones locales y estatales prohíben a las personas con diversidad de género el acceso a baños, atención médica o medicación adecuados a su género. En comparación con otros sectores de la población, las personas 2ELGBTQIA+ se ven desplazadas en mayor medida por los incendios forestales, las inundaciones y los tornados (Geiger *et al.*, 2023). Asimismo, tienen más probabilidades de sufrir inseguridad alimentaria (46 por ciento) e inseguridad hídrica (43 por ciento) un mes después de una catástrofe, lo que concuerda con los resultados de investigaciones que han encontrado que estas comunidades presentan altas tasas de inseguridad alimentaria en general y durante emergencias sanitarias, como lo fue la epidemia de COVID-19 (Conron *et al.*, 2022). La inseguridad alimentaria e hídrica y las condiciones insalubres pueden resultar devastadoras, especialmente para las personas con VIH-sida (Hamill *et al.*, 2023).

El aislamiento social, que suele afectar principalmente a los adultos mayores de la colectividad 2ELGBTQIA+, aumenta su incidencia en esta población (52 por ciento) un mes después de producirse un desastre. Tal situación es consecuencia de años de distanciamiento de las familias de origen, lo que se traduce en mayores impactos negativos en la salud y tasas de aislamiento social en estas personas (Peterson *et al.*, 2020). El miedo a la delincuencia también es mucho mayor (52 por ciento) entre integrantes de la comunidad 2ELGBTQIA+ un mes después de un desastre—y aún más entre las mujeres—producto a menudo de experiencias previas de victimización y discriminación (Otis, 2007). Al respecto, cabe poner de relieve que el aumento de ordenamientos y proyectos de leyes anti-2ELGBTQIA+ podría ser un factor del profundo temor a la delincuencia experimentado por esta población, motivo por el cual resulta necesario realizar más investigaciones y obtener más datos que permitan ampliar la comprensión de los patrones de experiencias negativas durante los desastres en los tres países de América del Norte.

En el contexto de las comunidades indígenas, resulta sumamente muy importante tener en cuenta los traumas históricos en la respuesta a las catástrofes y su recuperación. La fractura cultural provocada por la colonización ha generado un impacto generacional de larga data que, a su vez, ha tenido graves efectos negativos en la salud física, espiritual y psicológica entre los pueblos indígenas. En situaciones de desastre, los ancianos indígenas 2ELGBTQIA+ experimentan afectaciones intensificadas que acentúan el impacto del trauma histórico, ya que padecen mayores índices de sufrimiento psicológico y fisiológico (Bryer *et al.*,

2023). Los datos de que se dispone indican que se trata de una problemática de alcance mundial (Seglah y Blanchard, 2021).

### 3.3.3 Falta de seguridad financiera antes, durante y después de los desastres

A pesar de sus limitaciones, el seguro de salud sigue siendo uno de los indicadores más eficaces para medir el grado de riesgo de una persona u organización de exposición a los efectos del cambio climático (Otto *et al.*, 2023). Como tal, este indicador puede utilizarse para identificar el grado de exposición de la población 2ELGBTQIA+ en relación con el riesgo ambiental. Los datos tanto de Estados Unidos como de México muestran que las personas con OSIEGCS diversas siguen experimentando, en comparación con el resto de la población, una falta generalizada de cobertura de servicios médicos y albergan y mayores niveles de preocupación por las facturas médicas. Esto coincide con los resultados de la Encuesta Nacional de Preparación en los Hogares ante Desastres (*National Household Survey on Disaster Preparedness*) de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (*Federal Emergency Management Agency*, FEMA) de Estados Unidos, los cuales para 2023 arrojaron que sólo 25 por ciento de los participantes con OSIEGCS diversas habían asegurado sus propiedades, en comparación con 33 por ciento de sus contrapartes cisheterosexuales (FEMA-ICPD, 2024).

Aunque el sistema de salud universal de Canadá asegura que sólo un número relativamente reducido de personas —muchas de ellas inmigrantes— carezcan de acceso a los servicios de salud, un porcentaje estadísticamente significativo de personas ha informado de rezagos en el uso de los servicios de salud debido a los costos (Garasia *et al.*, 2023). Ciertamente es necesario investigar más a fondo este punto, ya que hoy por hoy sirve como recordatorio de la prevalencia del desplazamiento forzado de personas 2ELGBTQIA+.<sup>13</sup> Además, la atención médica en relación con la afirmación de género varía radicalmente en todo Canadá, ya que las políticas que la rigen y encuadran dependen de cada provincia. Esto reviste particular relevancia cuando las personas 2ELGBTQIA+ necesitan acceder a atención de salud que afirme su género —por ejemplo, terapia de sustitución hormonal— en momentos de un desastre climático. Cabe precisar que en ninguno de los tres países de América del Norte es obligatorio recopilar datos sobre la orientación sexual y la identidad de género en los expedientes médicos electrónicos. Aparte de la seguridad en salud, es importante también hacer una distinción acerca de la posesión de otros tipos de seguros, como los de protección de bienes, de los que no se encontró información correspondiente a Canadá y México.

## 3.4 Inseguridad alimentaria

### Aspectos a destacar

- Tasas más elevadas de inseguridad alimentaria debidas a mayores índices de pobreza y desempleo.
- En algunos casos, imposibilidad de salir a comprar alimentos por motivos de seguridad.

---

<sup>13</sup> A diferencia de México o Estados Unidos, donde la cobertura de atención médica está vinculada a la situación laboral, el sistema de salud de Canadá consiste en una cobertura universal financiada a través de un sistema denominado Medicare, administrado públicamente, con cobertura integral, gratuita, transferible entre provincias y accesible a la totalidad de la población. El sistema de salud canadiense se financia principalmente con ingresos tributarios generales de las provincias o territorios, con algunas transferencias federales, y corresponde a cada provincia o territorio determinar el alcance de la cobertura y gestionar la atención médica para sus residentes según sus propios requisitos de residencia.

- Las mujeres 2ELBTQIA+ y las personas de color, especialmente las poblaciones indígenas y de raza negra, registran la mayor prevalencia de inseguridad alimentaria.
- Además de sufrir discriminación por su orientación sexual e identidad de género, las personas dos-espíritus enfrentan dificultades para subsistir en su propia tierra como consecuencia de políticas discriminatorias.

### **3.4.1 Mayor prevalencia de inseguridad alimentaria**

Las comunidades 2ELGBTQIA+ presentan una mayor prevalencia de inseguridad alimentaria que las no pertenecientes a este colectivo, sobre todo en el caso de las mujeres transgénero y las personas cisgénero lesbianas y bisexuales (Conron *et al.*, 2022). En Estados Unidos, las mujeres lesbianas y bisexuales resultaron 52 por ciento más propensas a la inseguridad alimentaria que las heterosexuales (Jabson *et al.*, 2022), situación que puede agravarse cuando se tiene una identidad marginada que se interseca. Así, por ejemplo, las personas LGBT negras e indígenas registran tasas mucho más altas de inseguridad alimentaria en comparación con las personas LGBT blancas y el resto de la población blanca (Brown *et al.*, 2016). Por otro lado, las personas sexoservidoras que padecen inseguridad alimentaria registran mayores casos de rechazo del preservativo por parte de los clientes, lo que incrementa su riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual y VIH (Barreto *et al.*, 2017).

Las mayores tasas de pobreza, aunadas a la discriminación laboral, la inestabilidad de vivienda, la dificultad para sufragar los gastos del hogar, la imposibilidad de salir a comprar alimentos y los problemas de inseguridad, son algunas de las razones que explican la elevada incidencia de inseguridad alimentaria entre integrantes de las comunidades 2ELGBTQIA+. Esta condición conlleva un acceso reducido a alimentos de mejor calidad, lo que a su vez tiene una enorme repercusión en la salud de las personas 2ELGBTQIA+ (Ferrero *et al.*, 2023). Es importante tener en cuenta estos factores a la hora de considerar las mayores tasas de pobreza, desempleo y falta de vivienda que sufren las personas 2ELGBTQIA+ y que se intersecan con otros grupos marginados, lo que aumenta su dependencia de apoyos orientados a facilitar su acceso a alimentos, como los bancos y los cupones de comida.

Las comunidades indígenas, en particular, se enfrentan a la inseguridad alimentaria a causa de la marginación y las barreras que les impiden o dificultan tanto la producción de alimentos tradicionales como el acceso a todos los alimentos en general (James, 2020). Entre los obstáculos que afrontan se cuentan políticas discriminatorias que impiden la caza y la pesca en sus territorios; la contaminación de vida silvestre y plantas; el deterioro ambiental; el aislamiento y la falta de conexión de las comunidades; la falta de servicios educativos y de salud; el cambio climático responsable de la reducción de las cosechas, y la pérdida de tradiciones (González Martell *et al.*, 2021). Las personas dos-espíritus viven en la intersección y es probable que se enfrenten a una opresión sistémica agravada, lo que conduce a mayores tasas de inseguridad alimentaria.

## **3.5 Contaminación del suelo y el agua**

### **Aspectos a destacar**

- Se ha demostrado que las sustancias químicas con efectos de alteración endocrina presentes en contaminantes sólidos y del agua dañan los órganos sexuales y reproductivos.
- Los efectos de la contaminación en la salud humana han sido objeto de campañas de desinformación específicamente dirigidas a la comunidad 2ELGBTQIA+.

- Es absolutamente necesario que los gobiernos apoyen la investigación desde una perspectiva queer y promulguen normas más estrictas para la industria del plástico, en pleno reconocimiento del derecho a un medio ambiente saludable.

### 3.5.1 Impactos negativos en la salud humana

Se ha demostrado que las sustancias químicas que provocan trastornos endocrinos — predominantemente asociadas a los residuos plásticos y los plaguicidas, incluidos, entre otros, los compuestos organoclorados, los bifenilos policlorados, el bisfenol A, los ftalatos, las dioxinas y los furanos— tienen efectos nocivos en los órganos sexuales y reproductivos de las personas (PNUMA, 2023; Hliseníková *et al.*, 2020; Lynn, Rech y Mantingh, 2017). Presentes en el suelo, el aire y el agua, estos contaminantes antropogénicos a su vez restringen el disfrute pleno y libre de un medio ambiente sano y limpio, amenazando y afectando la integridad corporal de las personas expuestas, incluidas aquellas con OSIEGCS diversas.

Al igual que el resto de la población, las personas pertenecientes a la comunidad 2ELGBTQIA+ no están exentas de los riesgos para la salud —incluido el cáncer— que la contaminación química entraña. Sin embargo, no se ha investigado lo suficiente para comprender los efectos concretos en la salud de esta población. Se desconoce, por ejemplo, las posibles implicaciones que la exposición a disruptores endocrinos podría tener en personas que se encuentran en un proceso de terapia hormonal sustitutiva. Por otro lado, son numerosos los casos en que los datos falsos y la desinformación homofóbica y transfóbica en relación con la contaminación química se han utilizado como parte del discurso político en contra de las personas 2ELGBTQIA+, sobre todo en contra de las personas transgénero e intersexuales (Contreras y Holzman, 2023).

Se prevé una nueva ola de disposiciones legislativas en materia de contaminación por plásticos una vez que concluyan las negociaciones del acuerdo internacional jurídicamente vinculante de las Naciones Unidas para poner fin a dicha problemática. Es fundamental que los gobiernos de todos los países, incluidos los de Canadá, Estados Unidos y México, fomenten la investigación desde una perspectiva queer y adopten reglamentaciones más estrictas para la industria del plástico, al abrigo del derecho de todo ser humano a un medio ambiente saludable, incluidas las personas 2ELGBTQIA+.

## 3.6 Acceso limitado a financiamiento verde

### Aspectos a destacar

- Diversos factores, entre los que destacan las brechas salariales y las conexiones limitadas, impiden el acceso de integrantes de la comunidad 2ELGBTQIA+ a fondos en el marco de esquemas de financiamiento verde.<sup>14</sup>
- Menos de 1 por ciento de la ayuda internacional otorgada a las sociedades civiles 2ELGBTQIA+ se destina al medio ambiente y el cambio climático.
- Apenas 5 por ciento del financiamiento privado interno destinado al desarrollo en Estados Unidos se centra en cuestiones económicas que afectan a las personas 2ELGBTQIA+.

---

<sup>14</sup> Ante la falta de una taxonomía unificadora, para efectos del presente documento, se entenderá por “financiamiento verde” la movilización por parte de entidades públicas y privadas de recursos o flujos financieros destinados a apoyar y fomentar procesos y proyectos favorables para el medio ambiente, así como a hacer frente a los efectos asociados con su degradación.

### 3.6.1 Acceso limitado a capital de inversión verde

Algunas investigaciones han revelado que son muy diversos los factores que obstaculizan la capacidad de las personas 2ELGBTQIA+ para tener acceso a capital de riesgo. Cabe citar, entre otros, las diferencias salariales en comparación con sus homólogos cisheterosexuales, el acceso limitado a conexiones sociales y obstáculos para el desarrollo de capacidad técnica (De Leon y Kashner, 2022). Con todo, no se dispone de información sobre la relación específica entre financiamiento verde y grupos 2ELGBTQIA+. Aun si se tiene registro de algunas iniciativas públicas y privadas encaminadas a mejorar el acceso de las comunidades 2ELGBTQIA+ a capital de riesgo, como el Programa de Emprendimiento 2ELGBTQIA+ (*2SLGBTQIA+ Entrepreneurship Program*) de Canadá, no se encontró información sobre si estos fondos contienen cláusulas que prioricen el medio ambiente.

### 3.6.2 Financiamiento limitado en las esferas nacional e internacional

Menos de 1 por ciento de la ayuda internacional que llega a las sociedades civiles 2ELGBTQIA+ se destina al medio ambiente y el cambio climático (Landesman, 2023). En el plano nacional, el financiamiento privado para el desarrollo funciona de manera similar. De acuerdo con un informe de 2018 de la organización *Funders for LGBTQ Issues* sobre otorgamiento de subvenciones a personas y grupos LGBTQ por parte de fundaciones estadounidenses, en promedio 5 por ciento del financiamiento total registrado en 2018 y 2017 se centró en cuestiones económicas, incluyendo medio ambiente (*Funders for LGBTQ Issues*, 2019). No se encontraron datos equivalentes correspondientes a Canadá o México.

Por otro lado, es posible que las organizaciones sin fines de lucro y las políticas no estén siendo adecuadas para brindar apoyo financiero a las comunidades 2ELGBTQIA+. Un ejemplo notorio de una organización que ha trabajado en torno a este tema es *OUT for Sustainability*, la cual ha apoyado a activistas 2ELGBTQIA+ con la finalidad de desbloquear y agilizar la obtención de recursos financieros mediante la firma de acuerdos de patrocinio fiscal con organizaciones más pequeñas, predominantemente en Puerto Rico, carentes de capacidad legal o condiciones para formalizar su estructura jurídica.

## 3.7 Falta de protección a activistas ambientales y participación política compartimentada

### Aspectos a destacar

- Se observa una mayor conciencia respecto del medio ambiente entre las personas 2ELGBTQIA+, especialmente las que son jóvenes.
- Las personas 2ELGBTQIA+ que ejercen un activismo en favor del medio ambiente se enfrentan a mayores violencia y discriminación.
- Se requieren salvaguardas específicas que atiendan las necesidades particulares de las personas 2ELGBTQIA+, lo que incluye el acceso a la información y también la participación en la toma de decisiones que contemplen a quienes pertenecen a este colectivo.

### 3.7.1 Las personas 2ELGBTQIA+ tienden a ser más activas y conscientes desde el punto de vista social

Investigaciones recientes han puesto de manifiesto mayores grados de conciencia ambiental entre la población 2ELGBTQIA+, sobre todo joven (véase el recuadro 2). En otras palabras, las personas con OSIEGCS diversas tienden a estar de acuerdo respecto a la importancia de la conservación del medio

ambiente y toman medidas proactivas para promover un estilo de vida sustentable. Un estudio de 2018, por ejemplo, descubrió que las personas lesbianas, gais y bisexuales tienen una mayor propensión (más del doble) que las heterosexuales a unirse a movimientos antibelicistas, ambientalistas y anticorporativistas. Ello obedece en gran medida a su mayor nivel de conciencia respecto de las desigualdades sociales y a una menor aceptación de tales inequidades en comparación con la población heterosexual (Swank, 2018).

### **3.7.2 Las personas 2ELGBTQIA+ que participan como activistas ambientales experimentan mayores niveles de violencia y discriminación**

A pesar de la importancia de la labor de personas 2ELGBTQIA+ en defensa del medio ambiente y por impulsar una mayor concientización al respecto, su activismo ha dado lugar, a su vez, a un aumento de sus niveles de exposición a la violencia, exacerbada por la homofobia y la transfobia imperantes. Aunque esta problemática no ha sido estudiada en profundidad, es habitual encontrar casos en los que activistas ambientales con OSIEGCS diversas se enfrentan a acoso físico y verbal mezclado con insultos alusivos a su orientación sexual o identidad de género.

En tal contexto, corresponde al Estado la responsabilidad primordial de proteger plenamente la vida y la integridad de activistas ambientales de la comunidad 2ELGBTQIA+. En este sentido, resulta fundamental defender y aplicar salvaguardas que atiendan de forma específica las necesidades y experiencias de este segmento de la población. Ello incluye el acceso a la información y su generación; la participación en el proceso de toma de decisiones; el consentimiento libre, previo e informado; el acceso a la justicia, y la protección garantizada.

### **3.7.3 Es común que se aisle a funcionarios y servidores públicos 2ELGBTQIA+ y se les confine a trabajar en asuntos relacionados con la equidad, la diversidad y la inclusión**

En los órganos legislativos y de la administración pública, las personas 2ELGBTQIA+ que ocupan cargos de elección popular o asignados suelen enfrentarse a limitaciones, ya que con frecuencia se les confina a funciones centradas exclusivamente en cuestiones relacionadas con los derechos humanos y la equidad, y se deja de lado su posible contribución en otros ámbitos igualmente importantes, como el medio ambiente y el cambio climático. A pesar de su experiencia, este encasillamiento refuerza estereotipos nocivos y reduce el potencial más amplio de las personas 2ELGBTQIA+ para influir en cuestiones y ámbitos no relacionados con su identidad.

Con todo, cabe reconocer que se han producido notables avances por cuanto a garantizar una representación de las personas 2ELGBTQIA+ en los gobiernos de los tres países de América del Norte, gracias a iniciativas que crean espacios seguros y de empoderamiento con miras a lograr una participación significativa. No obstante, persisten importantes desafíos a escala local, donde culturas y leyes discriminatorias obstaculizan la plena inclusión. Abordar estas disparidades exige esfuerzos integrales en todos los órdenes de gobierno, con énfasis en la acción colectiva y la defensa persistente para fomentar entornos en los que todas las personas 2ELGBTQIA+ puedan prosperar. Además, resulta fundamental reconocer y apoyar a funcionarios públicos que defienden abiertamente la diversidad en la orientación sexual y la identidad de género, como elemento decisivo para lograr un futuro más inclusivo y equitativo.

## 4 Impulso a consideraciones relacionadas con la comunidad 2ELGBTQIA+ en América del Norte

Este apartado ofrece una visión general de los proyectos, programas y políticas en curso en América del Norte que procuran la inclusión de consideraciones relativas al colectivo 2ELGBTQIA+ en las políticas, iniciativas y actividades en materia de cambio climático y medio ambiente. La intención no es presentar un listado exhaustivo, sino más bien examinar de forma general lo que está ocurriendo en la actualidad e inspirar nuevas acciones.

### 4.1 Proyectos y políticas relativos a la comunidad 2ELGBTQIA+ en América del Norte

#### 4.1.1 Canadá

##### **Análisis Basado en el Género y Otros Factores (GBA+)**

El Análisis Basado en el Género y Otros Factores (*Gender-Based Analysis Plus*, GBA+) ofrece un marco desde el cual integrar una perspectiva de género e interseccionalidad en las políticas, iniciativas y actividades del gobierno canadiense. Esta lente de interseccionalidad se incorporó en 2011 y, desde entonces, algunos organismos públicos han ordenado impartir capacitación sobre GBA+ a sus empleados. El ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá (*Environment and Climate Change Canada*, ECCC) ha integrado el GBA+ mediante la inclusión explícita de las comunidades 2ELGBTQIA+ en su trabajo, que comprende medidas de adaptación al cambio climático, programas para la juventud, recopilación de datos y participación ciudadana en el proceso de negociación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).<sup>15</sup>

En el informe *Queers, Closets & Mancamps* [Queers, closets y campos de hombres], elaborado para la Agencia de Evaluación del Impacto de Canadá (*Impact Assessment Agency of Canada*), los autores documentan cómo el gobierno canadiense ha aplicado la Ley de Evaluación del Impacto (*Impact Assessment Act*, IAA) con el objetivo de ampliar el alcance de la evaluación de los principales proyectos de desarrollo de infraestructura y recursos naturales e incluir, desde marco del GBA+, las experiencias de las personas 2ELGBTQIA+. El documento muestra de qué manera ha aumentado sustancialmente la cantidad de información disponible, lo que permite comprender con mayor precisión las posibles implicaciones que una toma de decisiones inclusiva por parte de los sectores interesados pertinentes puede tener en proyectos de infraestructura (MacKellar y Westwood, 2023). Esto reviste importancia puesto que en los lugares de explotación de los recursos naturales o en las localidades vecinas las personas 2ELGBTQIA+ suelen experimentar mayores índices de violencia y aislamiento social. El informe contiene recomendaciones detalladas orientadas a aumentar la inclusión de las personas y comunidades marginadas en los procesos de evaluación de impactos.

---

<sup>15</sup> Los detalles completos de la política GBA+ pueden consultarse [en inglés o en francés] en: <<https://women-gender-equality.canada.ca/en/gender-based-analysis-plus.html>>.

### **Plan de Acción Federal 2ELGBTQI+**

En 2022, el gobierno canadiense anunció su Plan de Acción Federal 2ELGBTQI+, dotado con 100 millones de dólares para un periodo de cinco años.<sup>16</sup> Esta iniciativa consta de numerosas acciones innovadoras organizadas en seis áreas prioritarias, definidas a partir de un amplio proceso de colaboración con integrantes, organizaciones, defensores y especialistas de la comunidad 2ELGBTQI+, a saber:

- Priorizar la acción comunitaria de las comunidades 2ELGBTQI+ y apoyarlas
- Seguir promoviendo y fortaleciendo los derechos de las personas 2ELGBTQI+ en Canadá y también fuera del país.
- Favorecer la resiliencia y el resurgimiento de las comunidades indígenas 2ELGBTQI+.
- Involucrar a toda la población canadiense en el fomento de un futuro inclusivo de las personas y comunidades 2ELGBTQI+.
- Reforzar la formulación de políticas basadas en datos y hechos respecto del colectivo 2ELGBTQI+.
- Integrar aspectos 2ELGBTQI+ en la labor del gobierno de Canadá.

Si bien el Plan de Acción Federal 2ELGBTQI+ aborda cuestiones fundamentales en relación con la sustentabilidad ambiental —como el fomento de la resiliencia indígena—, y ofrece oportunidades de desarrollo de capacidades a organizaciones comunitarias, no se identificó en él ninguna consideración o salvaguarda en materia ambiental.

### **4.1.2 México**

#### **Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC) y Plan de Acción Nacional de Género, Derechos Humanos y Cambio Climático de México**

En el documento con la actualización 2022 de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) de México, presentado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), se pone especial énfasis en la distribución de los beneficios, con priorización de las comunidades más vulnerables, y se establece con toda claridad que la agenda climática y medioambiental está intrínsecamente vinculada a un desarrollo inclusivo que contemple bienestar, salud, empleo, igualdad de género e innovación. Este instrumento, que guía la implementación del Acuerdo de París, menciona de forma clara que la acción climática debe ser respetuosa de los derechos humanos de todos los grupos en situación de vulnerabilidad, como las mujeres, las comunidades indígenas y afroamericanas nativas, la niñez, la juventud, la población migrante, las personas con discapacidad, la población LGBTQ, los grupos de bajos ingresos y los adultos mayores.<sup>17</sup> Tal mención directa a la población LGBTQ constituye un reconocimiento de la importancia primordial que reviste la inclusión del colectivo 2ELGBTQIA+ para lograr un desarrollo resiliente al cambio climático que proteja los derechos humanos.

Con base en lo anterior, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), junto con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), en cooperación técnica con la Cooperación Técnica Alemana (GIZ, por sus siglas en alemán), están en proceso de la actualización y alineación del Plan de Acción Nacional de Género, Derechos Humanos y Cambio Climático, que servirá para guiar a que las NDC

---

<sup>16</sup> El texto completo de la política puede consultarse en: <<https://women-gender-equality.canada.ca/en/free-to-be-me/federal-2slgbtqi-plus-action-plan.html>>.

<sup>17</sup> Véase el documento sobre la actualización 2022 de las NDC de México, en: <[https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-11/Mexico\\_NDC\\_UNFCCC\\_update2022\\_FINAL.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-11/Mexico_NDC_UNFCCC_update2022_FINAL.pdf)>.

y la política climática nacional cuente con un enfoque interseccional, que idealmente debería de incluir visiones y aportaciones queer.

### **Sensibilización y defensa multilaterales**

Durante la celebración del Mes del Orgullo LGBTIQ+ 2020, la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) organizó dos paneles virtuales sobre negociaciones climáticas inclusivas: uno enfocado en el trabajo que podrían llevar a cabo Estados miembros y organizaciones multilaterales, y el otro centrado en el activismo internacional por el medio ambiente encabezado por la sociedad civil. Con estas actividades se pretendió informar a la delegación mexicana sobre la importancia de defender la inclusión y la equidad en la acción climática. En esta misma línea, la SRE promulgó en 2019 su Política Exterior Feminista, con el propósito de contribuir al liderazgo de México en materia de igualdad de género. Si bien la política carece de referencias explícitas sobre la inclusión de la colectividad 2ELGBTQIA+, es un precedente positivo que podría conducir hacia políticas exteriores más incluyentes.<sup>18</sup>

### **Fomento de los derechos humanos de las personas 2ELGBTQIA+ en el ámbito local**

Se han logrado avances en la esfera subnacional, sobre todo en la Ciudad de México, pionera en la defensa y promoción de los derechos humanos de las personas 2ELGBTQIA+ en México. Un importante logro a destacar es la reciente aprobación de la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGTBTTI+<sup>19</sup> de la Ciudad De México, con la que se sienta un precedente importante. Esta legislación no sólo establece un marco para reconocer y abordar los derechos de las personas 2ELGBTQIA+, sino que también sirve como modelo para la formulación de otras leyes y políticas más amplias que salvaguarden los derechos humanos, toda vez que ordena acciones y programas específicos para su cumplimiento. Es importante destacar que las comunidades 2ELGBTQIA+ de la Ciudad de México pueden aprovechar esta ley para ejercer una mayor influencia en las políticas y actividades medioambientales que les afectan de manera directa. En esta misma línea de trabajo, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) mencionó en su *Informe de acciones LGTBTTI+ 2022* “CDMX: Ciudad Amigable con la Población LGTBTTI+” la realización de actividades [acciones de promoción y difusión sobre la diversidad sexual y de género y los derechos de las personas LGTBTTI+] por parte de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema). Sin embargo, no se proporcionaron detalles al respecto.<sup>20</sup>

## **4.1.3 Estados Unidos**

### **Fortalecimiento de la equidad y la inclusividad en las políticas de preparación y respuesta frente a desastres**

En la primavera de 2023, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (*Federal Emergency Management Agency*, FEMA) y el Centro para Asociaciones Religiosas y Vecinales (*Center for Faith-based Organizations and Neighborhood Partnerships*) del Departamento de Seguridad Nacional de Estados

---

<sup>18</sup> La grabación de las sesiones está disponible en: <[www.youtube.com/watch?v=s7eIU28wv3k&t=2388s](https://www.youtube.com/watch?v=s7eIU28wv3k&t=2388s)> y <[www.youtube.com/watch?v=TFmCNn3MKs](https://www.youtube.com/watch?v=TFmCNn3MKs)>.

<sup>19</sup> LGTBTTI: lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, travestis, transexuales e intersexuales. Véase: <[https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY\\_PARA\\_RECONOCIMIENTO\\_Y\\_LA\\_ATENCION\\_DE\\_LA\\_S\\_PERSONAS\\_LGTTTII\\_DE\\_LA\\_CDMX\\_4.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY_PARA_RECONOCIMIENTO_Y_LA_ATENCION_DE_LA_S_PERSONAS_LGTTTII_DE_LA_CDMX_4.pdf)>.

<sup>20</sup> El texto completo del informe puede consultarse —al igual que informes correspondientes a otros años— en: <[www.copred.cdmx.gob.mx/acciones-estrategicas/declaratoria-cdmx-ciudad-amigable-lgbttti](http://www.copred.cdmx.gob.mx/acciones-estrategicas/declaratoria-cdmx-ciudad-amigable-lgbttti) - :~:text=;Por qué la Ciudad de.el derecho a la adopción>.

Unidos (*Department of Homeland Security*) colaboraron con *OUT for Sustainability*, organización sin fines de lucro dedicada a promover la resiliencia climática y la justicia ambiental para las comunidades 2ELGBTQIA+, en la organización de un taller dirigido a comunidades 2ELGBTQIA+ sobre *preparación y mitigación* (módulo 1) y *respuesta y recuperación* (módulo 2) frente los efectos del cambio climático.<sup>21</sup> Con base en los debates sostenidos durante el taller y las intervenciones de los panelistas participantes, *OUT for Sustainability* publicó una guía titulada *Inclusive and Equitable Emergency Management for LGBTQIA+ Communities* [Manejo de emergencias inclusivo y equitativo para comunidades LGBTQIA+].<sup>22</sup> Asimismo, en la edición 2022 de la Encuesta Nacional de Preparación en los Hogares ante Desastres (*National Household Survey on Disaster Preparedness*), la FEMA recopiló datos sobre medidas de preparación de personas que se identifican como 2ELGBTQIA+.<sup>23</sup>

Además de las iniciativas de la FEMA, en 2015, el Servicio Forestal (*Forest Service, FS*) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (*US Department of Agriculture, USDA*) publicó un informe técnico sobre la vulnerabilidad y la resiliencia asociadas al género en las comunidades indígenas. Este informe esclarece, a escala nacional, los impactos del cambio climático sobre las mujeres y personas 2ELGBTQIA+ indígenas, y permite una comprensión fundamentada de los principales desafíos y oportunidades al respecto (Vinyeta *et al.*, 2015).

### Aumento de los datos con alcance nacional

Como seguimiento del decreto presidencial 14075 de 2022 sobre el fomento de la igualdad para las personas LGBTQI,<sup>24</sup> el Subcomité de Datos sobre OSIG (*Subcommittee on SOGI Data*) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la Casa Blanca (*White House National Science Technology Council*) publicó en enero de 2023 el Programa de Trabajo para la Integración de Datos Federales sobre la Equidad de las Personas LGBTQI+ (*Federal Evidence Agenda on LGBTQI+ Equity*),<sup>25</sup> en el que se incluyó una pregunta orientada a enmarcar el correspondiente programa de aprendizaje con el fin de preparar un plan de recopilación de datos: “¿Cuán eficaces resultan los programas y políticas federales para mitigar los impactos de factores laborales y ambientales, incluido el cambio climático, en la salud de las personas LGBTQI+?”.

Asimismo, en 2023, el Programa Estadounidense de Investigación sobre el Cambio Global (*US Global Change Research Program*), dependiente de la Oficina de Política Científica y Tecnológica de la Casa Blanca (*White House Office of Science and Technology Policy*), publicó la Quinta Evaluación Nacional del Clima (*National Climate Assessment*).<sup>26</sup> En numerosos capítulos del documento se menciona, por primera vez en una evaluación climática estadounidense, a las minorías sexuales y de género como población vulnerable a los efectos del cambio climático.

---

<sup>21</sup> Las grabaciones de los talleres están disponibles (en inglés) en: <[www.fema.gov/event/helping-lgbtq-survivors-after-disasters-response-and-recovery-considerations](http://www.fema.gov/event/helping-lgbtq-survivors-after-disasters-response-and-recovery-considerations)> y <[www.fema.gov/event/helping-lgbtq-community-disasters-preparedness-and-mitigation-considerations](http://www.fema.gov/event/helping-lgbtq-community-disasters-preparedness-and-mitigation-considerations)>.

<sup>22</sup> El documento *Inclusive and Equitable Emergency Management for LGBTQIA+ Communities Guide* [Guía de manejo de emergencias inclusivo y equitativo para comunidades LGBTQIA+] puede consultarse en: <<https://out4s.org/resources>>.

<sup>23</sup> Léase el informe completo en: <<https://community.fema.gov/PreparednessConnect/s/article/Results-from-the-2022-National-Household-Survey-on-Disaster-Preparedness>>.

<sup>24</sup> Consúltese el decreto presidencial en: <[www.federalregister.gov/documents/2022/06/21/2022-13391/advancing-equality-for-lesbian-gay-bisexual-transgender-queer-and-intersex-individuals](http://www.federalregister.gov/documents/2022/06/21/2022-13391/advancing-equality-for-lesbian-gay-bisexual-transgender-queer-and-intersex-individuals)>.

<sup>25</sup> Consúltese el texto íntegro del documento en: <[www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2023/01/Federal-Evidence-Agenda-on-LGBTQI-Equity.pdf](http://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2023/01/Federal-Evidence-Agenda-on-LGBTQI-Equity.pdf)>.

<sup>26</sup> Véase la evaluación íntegra en: <<https://nca2023.globalchange.gov>>.

Con todo, cabe señalar que en el caso de ambos programas debe hacerse un esfuerzo intencionado por incluir y realizar consultas en Puerto Rico y otros territorios de la unión americana.

### **Iniciativas estatales y locales**

En algunos casos, tanto los servicios de emergencia como los departamentos de salud estatales llegan a tener —sin que ello sea lo habitual— recursos o iniciativas dirigidos a las comunidades 2ELGBTQIA+. La Oficina de Servicios de Emergencia de California (*California's Office of Emergency Services*) cuenta con un grupo de trabajo sobre equidad que busca incorporar consideraciones relacionadas con el colectivo 2ELGBTQIA+ en las actividades de la dependencia. El Departamento de Salud Pública (*Department of Public Health*) de Maryland también ha creado una guía de preparación para hacer frente a emergencias dirigida a personas LGBTQ+ de las comunidades locales (*My Emergency Preparedness Guide: Community Members*).<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Léase la guía en: <[https://mdemergencyprepnetwork.org/resources/Resources/Fact%20Sheets/2022-0328%20FS\\_%20EPG%20LGBTQ%20Plus%20Community%20Members.pdf](https://mdemergencyprepnetwork.org/resources/Resources/Fact%20Sheets/2022-0328%20FS_%20EPG%20LGBTQ%20Plus%20Community%20Members.pdf)>.

## 5 Recomendaciones sobre políticas e investigación

A manera de cierre, se plantean algunas recomendaciones para promover una inclusión efectiva de consideraciones relacionadas con el colectivo 2ELGBTQIA+ en la protección y conservación del medio ambiente y la acción climática, especialmente en la región de América del Norte, aunque éstas pueden aplicarse en otras regiones del mundo. Además, se formulan orientaciones dirigidas a la CCA para mejorar su programa de trabajo con la incorporación de tales consideraciones.

### 5.1 Recomendaciones para la CCA

La cooperación es elemento medular de la CCA, y para ella se resulta de suma “importancia [...] una participación pública que sea **inclusiva y diversa**”, como se subraya en el preámbulo del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA),<sup>28</sup> de carácter trilateral. Es fundamental integrar una perspectiva que considere las dimensiones 2ELGBTQIA+ no sólo para la toma de decisiones estratégicas, sino también para reforzar un enfoque integral en las políticas de cooperación entre las tres naciones. El presente marco tiene por objetivo contribuir a la consolidación de una comunidad de América del Norte que proteja y valore el medio ambiente y a todos los segmentos de la población, con reconocimiento de la conexión intrínseca con la naturaleza, el cambio climático y el liderazgo de las personas *queer* y transgénero en la tarea de forjar el futuro. Las recomendaciones para la CCA —con referencia a disposiciones del ACA— comprenden las siguientes:

#### 5.1.1 Inclusión

- **Asegurar una participación más amplia y directa de las personas 2ELGBTQIA+ en las políticas regionales en materia de cambio climático y medio ambiente.** Una forma integral de crear justicia ambiental para las comunidades excluidas, privadas de derechos y representación, consiste en reconocerlas e involucrarlas (véase el marco conceptual en el apartado 2). Las personas 2ELGBTQIA+ deben formar parte de la toma de decisiones sobre aspectos como manejo de riesgos ambientales; preparación y respuesta ante desastres naturales; mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático; pérdidas y daños asociados al cambio climático; conservación de la biodiversidad; garantía de un medio ambiente limpio y saludable; transiciones energéticas y justas; mayor financiamiento verde; mejora de la seguridad alimentaria, y protección de activistas y defensores del medio ambiente. Para ello, debe hacerse especial hincapié en las perspectivas de las comunidades negras, indígenas y dos-espíritus, así como de los territorios insulares.
- **Considerar y abordar las causas fundamentales de la marginación de las personas 2ELGBTQIA+,** como el racismo, el colonialismo, el cisheteropatriarcado, a la hora de diseñar políticas públicas transformadoras y utilizar la interseccionalidad como herramienta para reducir las brechas de desigualdad.
- **Fomentar una representación diversa del colectivo 2ELGBTQIA+ en los distintos órganos consultivos de la CCA,** como el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET) y el Secretariado.

---

<sup>28</sup> Véase: <<http://www.ccc.org/es/acerca-de-la-cca/acuerdo-de-cooperacion-ambiental/>>.

- **Promover la inclusión de personas 2ELGBTQIA+ al interior de la CCA** e identificar cómo se puede lograr una mayor comodidad; por ejemplo, compartiendo los pronombres preferidos y facilitando baños para todos los géneros o de género neutro.
- **Identificar organizaciones y redes 2ELGBTQIA+ con fines de reclutamiento o publicación de puestos de trabajo**, así como impulsar acciones de colaboración con estas redes.
- **Integrar criterios de selección de integrantes del CCPC con un enfoque interseccional** que explícitamente consideren la diversidad del colectivo 2ELGBTQIA+ y la equidad intergeneracional.
- **Incorporar un CET con sensibilidad de género, al igual que enfoques de la ecología queer**, en todas las actividades y políticas ambientales.

### 5.1.2 Infraestructura de datos e información

- **Organizar una mesa redonda anual** con el tema: “Dimensiones 2ELGBTQIA+ del cambio climático y la justicia ambiental en América del Norte” a efecto de evaluar los avances y expandir las acciones de la Comisión en esta área. Las personas especialistas participantes en las mesas redondas —de dos a tres días de duración— deberán disponer de financiación completa para cubrir sus viáticos y su tiempo (*art. 3.6.b*). Los elementos del debate y las conclusiones derivadas de estos encuentros deberán incluirse en los programas, iniciativas y eventos clave de la CCA en que resulten pertinentes.
- **Mejorar la información y la recopilación de datos sobre las comunidades 2ELGBTQIA+** que permitan crear políticas ambientales y climáticas mejor documentadas (*art. 9.e*). Estos datos han de tener un carácter interseccional por cuanto a:
  - indigeneidad (con inclusión de la noción dos-espíritus);
  - raza y etnia;
  - clase socioeconómica;
  - capacidad (o discapacidad);
  - edad;
  - identidad de género;
  - orientación sexual, y
  - geografía (sobre todo en el caso de los territorios insulares).
- **Recopilar datos en colaboración con las comunidades 2ELGBTQIA+ e incluir:**
  - conocimiento ecológico tradicional;
  - datos cuantitativos, y
  - datos cualitativos.
- **Recabar datos cuantitativos que permitan su desagregación** a fin de realizar un análisis eficaz, siempre y cuando sea posible garantizar privacidad y seguridad suficientes.
- **Recoger datos de forma voluntaria y anónima**, con mecanismos, políticas y capacitación que garanticen la privacidad y la seguridad en la medida de las posibilidades de la organización.
- **Utilizar marcos disponibles propuestos por organizaciones internacionales.** Algunos ejemplos dignos de mención son el conjunto de indicadores propuestos por el Banco Mundial

para un índice mundial destinado a medir la inclusión de las personas LGBTI;<sup>29</sup> la *Guía para la operacionalización de los indicadores del Protocolo de San Salvador desde una perspectiva transversal LGBTI*;<sup>30</sup> la serie de métodos del Instituto de Género y Salud (*Institute of Gender and Health*) de Canadá sobre “¿Qué es la biespiritualidad y quién es dos-espíritus?”;<sup>31</sup> la recopilación de datos y las recomendaciones de manejo publicadas por el experto independiente de las Naciones Unidas sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género,<sup>32</sup> y el resumen del estudio analítico sobre orientación sexual e identidad de género, expresión de género y características sexuales (OSIEGCS), realizado para la revisión y actualización de la política de salvaguarda del Banco Asiático de Desarrollo.<sup>33</sup>

- **Tener en cuenta los riesgos transfronterizos y de efecto dominó** asociados con el cambio climático y las comunidades 2ELGBTQIA+ en la formulación de políticas y la planificación en materia de adaptación, sobre todo con consideración de las comunidades que viven a lo largo de fronteras internacionales (*art.9.e*).

### 5.1.3 Comunicación

- **Organizar una conferencia trilateral de alto nivel sobre cuestiones relacionadas con la colectividad 2ELGBTQIA+ y el medio ambiente** encaminada a facilitar el intercambio de buenas prácticas y recomendaciones, promoviendo un enfoque interconectado que integre tales inquietudes en iniciativas más amplias en materia de cambio climático y medio ambiente. El comité de planificación de la conferencia debe incluir a integrantes de la mesa redonda 2ELGBTQIA+ y a otras partes interesadas y titulares de derechos (*art. 9.b*). La conferencia habrá de:
  - estar dirigida a responsables de la toma de decisiones de diversos sectores;
  - fomentar un diálogo interministerial;
  - incluir a representantes de la sociedad civil, el sector privado y otros grupos de interés;
  - ser un espacio de intercambio de experiencias, realización de talleres y alineación de visiones, y
  - coordinar paneles y eventos paralelos en lugares alternativos, como las COP y otros foros medioambientales o indígenas.
- **Crear campañas de comunicación** destinadas a poner de relieve y promover la participación en cuestiones de carácter interseccional que afectan a las comunidades 2ELGBTQIA+ en primera línea en lo relativo a justicia ambiental y climática (*art. 9.b*).
- **Realizar presentaciones de las aportaciones y comentarios** de la CCA y otros actores de América del Norte para orientar a los tres países sobre las mejores prácticas en gobernanza, formulación de políticas y diseño e implementación de programas ambientales con

---

<sup>29</sup> Véase: <<https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/608921536847788293/a-set-of-proposed-indicators-for-the-lgbti-inclusion-index>>.

<sup>30</sup> Véase: <[www.oas.org/es/sadye/inclusion-social/protocolo-ssv/Guia\\_Operacionalizacion\\_Indicadores.pdf](http://www.oas.org/es/sadye/inclusion-social/protocolo-ssv/Guia_Operacionalizacion_Indicadores.pdf)>.

<sup>31</sup> Véase: <<https://cihr-irsc.gc.ca/e/52214.html>>.

<sup>32</sup> Véase: <[www.ohchr.org/sites/default/files/2022-01/Report\\_on\\_data\\_summary.pdf](http://www.ohchr.org/sites/default/files/2022-01/Report_on_data_summary.pdf)>.

<sup>33</sup> Véase: <<https://www.adb.org/documents/spru-analytical-study-summary-sogiesc-draft>>.

consideración de la intersección de las comunidades 2ELGBTQIA+ diversas, el medio ambiente y el cambio climático (*art 9.c*).

#### 5.1.4 Desarrollo de capacidades

- **Respaldar a profesionales y especialistas 2ELGBTQIA+, indígenas, con discapacidad, de Puerto Rico y otros territorios insulares, mujeres y jóvenes** a fin de apuntalar el avance en la atención a cuestiones queer y ambientales en América del Norte (*art.9.a; 11.4*).
- **Crear programas de desarrollo de capacidades** dirigidos a responsables de la toma de decisiones y el público en general, que incorporarán enfoques de políticas ambientales en todos los niveles con respecto a juventud, personas 2ELGBTQIA+, género y derechos humanos (*art. 9.d*).
- **Establecer un consejo consultivo 2ELGBTQIA+**, con una perspectiva interseccional que incluya a jóvenes, personas de color y con discapacidad, así como a integrantes de comunidades dos-espíritus o indígenas, y sensible a las cuestiones de género (*art. 5.6.a*).
- **Emplear a personas 2ELGBTQIA+ diversas** en el Secretariado de la CCA como parte del personal profesional (*art. 5.2.b*).

#### 5.1.5 Aspectos financieros

- **Crear programas de subvenciones con los cuales impulsar la integración de consideraciones relacionadas con el colectivo 2ELGBTQIA+ y otras comunidades marginadas** en acciones climáticas y ambientales. Ello podría incluir programas de subvenciones para el liderazgo y el emprendimiento en este ámbito de personas 2ELGBTQIA+, en particular de integrantes de comunidades dos-espíritus o indígenas.
- **Incorporar en los programas de subvenciones existentes criterios** para seleccionar proyectos que aborden la situación de vulnerabilidad de la colectividad 2ELGBTQIA+ y otras cuestiones de carácter interseccional, incluidas la raza, la etnia, la identidad indígena y la juventud.
- **Colaborar con otras entidades 2ELGBTQIA+ e instituciones que otorgan subvenciones en favor del medio ambiente** con el objetivo de elaborar un lenguaje inclusivo y equitativo y difundirlo entre un público más amplio.
- **Reproducir y expandir buenas prácticas** ya implementadas por instituciones financieras multilaterales —como las notas del Marco Ambiental y Social del Banco Mundial para [financiar proyectos de inversión](#) relativas a la no-discriminación por orientación sexual e identidad de género (OSIG)— y velar por tomar en cuenta sus planteamientos en lo concerniente a los temas de equidad e inclusividad.

#### 5.1.6 Participación multilateral

- **Atraer la atención intergubernamental hacia estas cuestiones**, por ejemplo, fomentando un enfoque que permee todos los gobiernos y la sociedad en su conjunto con miras a su incorporación en la elaboración de políticas locales y a escala nacional, así como en el ámbito internacional, en espacios multilaterales como la Convención Marco de las Naciones Unidas

sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD) (*art. 9.d*).

- **Aprovechar los mandatos vigentes aplicables.** Por ejemplo, avanzar en el llamado de la Declaración de la Cumbre de Líderes de América del Norte de 2023 a ampliar el número de miembros de las Américas en la Coalición para la Igualdad de Derechos y en el Grupo Básico LGBTQI+ de las Naciones Unidas, y procurar una mayor participación.
- **Colaborar con otras entidades de cooperación y organizaciones multilaterales** —incluidas las del sistema de las Naciones Unidas, al igual que instancias de cooperación bilateral— que están ya abordando las sinergias entre las cuestiones ambientales y las relativas al colectivo 2ELGBTQIA+. Además de ayudar a difundir la labor de la CCA, ello permitirá establecer alianzas estratégicas que contribuyan a completar los respectivos esfuerzos.
- **Informar sobre la inclusión de temas 2ELGBTQIA+ para catalizar transiciones justas y equitativas** en el punto de negociación del Programa de Trabajo de Transición Justa de los Emiratos Árabes Unidos de la CMNUCC.
- **Establecer un programa de trabajo sobre indicadores** a incluir en las herramientas de los ministerios de medio ambiente ya en marcha —por ejemplo, *EJScreen* de la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency, EPA*) de Estados Unidos—, y evaluar los avances de las comunidades 2ELGBTQIA+ en materia de resiliencia climática.
- **Establecer relaciones formales con otras organizaciones internacionales de la sociedad civil** que complementen la labor de la CCA.

## 5.2 Recomendaciones generales para impulsar la integración eficaz de consideraciones relacionadas con la comunidad 2ELGBTQIA+ en la protección y conservación del medio ambiente en América del Norte u otras regiones

- **Incluir a las comunidades 2ELGBTQIA+ en los objetivos e instrumentos de política ambiental** —planes nacionales de desarrollo, planes sectoriales, NDC, estrategias nacionales y planes de acción en materia de biodiversidad, entre otros—, con metas, presupuestos y actividades claramente definidos. Las políticas con un enfoque interseccional que combinan objetivos climáticos con salvaguardas o garantías para la comunidad 2ELGBTQIA+ pueden generar grandes transformaciones, pero es fundamental asegurar también la participación de personas de dicha colectividad en todo el proceso.
- **Solicitar a la CCA que ofrezca observaciones y comentarios en torno a la vulnerabilidad de las personas 2ELGBTQIA+ ante desastres relacionados con el cambio climático.** La CCA reúne las condiciones y se ubica en posición idónea para investigar y reunir la información y las soluciones que los ministerios de medio ambiente precisan para abordar esta cuestión.
- **Impulsar el apoyo a los gobiernos subnacionales**, incluidos municipios, provincias y estados, u otras entidades, toda vez que son quienes se encuentran en la primera línea a la hora de aplicar acciones de respuesta ante catástrofes y de inclusión de las comunidades 2ELGBTQIA+.
- **Considerar acciones de base espiritual y con mediación cultural centradas en cuestiones relativas a la salud mental y el manejo de traumas, que contribuyan a hacer frente a la crisis**

**ambiental**, como actividades relacionadas con el arte, espacios *ballroom* (véase el apartado 1.2) y el conocimiento ecológico tradicional (CET).

- **Recopilar datos y realizar investigaciones sobre cuestiones ambientales y climáticas en su relación con la comunidad 2ELGBTQIA+.** América del Norte y otras regiones del mundo tienen ante sí una gran oportunidad para tender puentes entre las políticas ambientales y las cuestiones relacionadas con el colectivo 2ELGBTQIA+, tomando en cuenta que la integración de una perspectiva queer y consideraciones de carácter interseccional puede dar lugar a acciones más inclusivas.
- **Reforzar los derechos y la protección de las comunidades 2ELGBTQIA+ diversas y otros segmentos de la población en situación de marginación, incluidos los pueblos indígenas.** Formular políticas que protejan los derechos de las personas y comunidades 2ELGBTQIA+, indígenas y de color en lo que respecta a:
  - acceso a la tierra y reivindicaciones territoriales;
  - delitos motivados por odio;
  - vivienda;
  - seguridad económica;
  - salud;
  - adaptación, y
  - nutrición y alimentación
- **Promover la seguridad de las personas 2ELGBTQIA+ en espacios ambientales y en casos de desastre.**
  - Llevar a cabo campañas públicas para incrementar la sensibilización y asignar agentes o funcionarios de seguridad pública que no sea la policía en parques y otros espacios verdes. Brindar formación a agentes de seguridad pública y guardias de parques, a efecto de que desarrollen sensibilidad, aptitudes y competencia cultural respecto de la colectividad 2ELGBTQIA+.
  - Contar con señalización que indique que las comunidades 2ELGBTQIA+ tienen su lugar en los espacios verdes y otros lugares públicos podría ser muy positivo. Es importante que integrantes de esta colectividad participen en la planificación y administración de tales áreas.
  - Las guías con orientación y lineamientos de respuesta en casos de desastre por parte de refugios de emergencia temporales, profesionales a cargo del manejo de emergencias, equipos de respuesta inmediata y organizaciones de voluntariado deben incorporar consideraciones de seguridad para las personas 2ELGBTQIA+, para lo cual es preciso haber consultado antes a las comunidades locales a fin de determinar cuáles son esas consideraciones puntuales a incluir.
  - Al incorporar enfoques integrales e inclusivos en las tareas de planificación y en las inversiones en infraestructura urbana —infraestructura de carácter lo mismo social que ecológico y físico—, se puede mejorar notablemente la capacidad de adaptación en zonas tanto urbanas como rurales. El Informe de Evaluación del IPCC de 2022 destacó que semejante enfoque, orientado hacia resultados equitativos, aporta numerosas ventajas para la salud, el bienestar y los servicios ecosistémicos, lo que a su vez redundará en beneficio de las comunidades marginadas.

- **Crear grupos de trabajo interinstitucionales que se ocupen de abordar la inclusión de la colectividad 2ELGBTQIA+ en espacios relacionados con el medio ambiente y el cambio climático, así como los impactos de que son objeto las personas y comunidades que la conforman.** Se trata de cuestiones de carácter intrínsecamente interseccional que exigen un enfoque integral con participación del gobierno en su conjunto.

## 6 Conclusión

Con la celebración de la mesa redonda “Dimensiones LGBTQIA+ del cambio climático y la justicia ambiental en América del Norte”, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) dio el primer paso para colaborar con personas expertas del colectivo 2ELGBTQIA+ de todos los rincones de América del Norte. Esta iniciativa concertada impulsará la agenda ambiental en favor de las comunidades 2ELGBTQIA+ y elevará sus conocimientos y experiencias. La CCA puede continuar fomentando la equidad y la justicia ambiental en favor de las comunidades 2ELGBTQIA+ en los ámbitos local, nacional, regional e internacional, al dar a estas poblaciones espacio, voz y un papel de liderazgo en su labor en materia ambiental y climática. Por otra parte, se invita a los ministerios de medio ambiente de los tres países a solicitar a la CCA recursos y orientación sobre consideraciones relativas a las personas y comunidades 2ELGBTQIA+ en las políticas, programas y actividades relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático.

Se nos presenta la oportunidad de forjar futuros más inclusivos y equitativos en América del Norte y, para lograrlo, es imperativo replantearse la relación entre las personas y el planeta, y garantizar una transformación social que sitúe a la humanidad como parte integral de la naturaleza, y no por encima de ésta. En ese sentido, es interesante observar que en Puerto Rico y algunos países de habla hispana, coloquialmente se alude al hecho de formar parte de la comunidad 2ELGBTQIA+ como “ser del ambiente”.

Las experiencias 2ELGBTQIA+ subrayan la necesidad de sanar para poder cultivar comunidades diversas y resilientes que contribuyan a un mundo mejor. Reconocer las perspectivas indígenas y la noción del ser dos-espíritus es un aspecto primordial en este empeño. La interseccionalidad nos revela las múltiples repercusiones a las que se enfrentan las personas y las comunidades, y nos induce a adoptar un enfoque integral en las políticas públicas en aras de una gobernanza más eficaz e inclusiva. Integrar una perspectiva queer en todo lo relacionado con el medio ambiente constituye una solución viva hacia un futuro de cooperación y equidad para todas las personas y comunidades. La Madre Tierra nos hace un llamado y debemos escucharlo.

## Bibliografía

- Amor, Bani (2018), "Queering the Environmental Movement Two-Spirits are reclaiming their collective identity in the battle to protect Turtle Island", *Earth Island Journal*, en: [www.earthisland.org/journal/index.php/magazine/entry/queering-the-environmental-movement/](http://www.earthisland.org/journal/index.php/magazine/entry/queering-the-environmental-movement/).
- Archibald, Sasha (2021), "On Wimmin's Land", *Places Journal*, febrero de 2021, en: <https://doi.org/10.22269/210216>.
- Arora Jonsson, Seema (2019), "Indigeneity and Climate Justice in Northern Sweden", en: *Climate Futures Reimagining Global Climate Justice*, Kum Kum Bhavnani, John Foran, Priya Kurian y Debashish Munshi (coords.), Zed Books Ltd., Londres, Reino Unido.
- Bailey, Marlon M. (2014), "Engendering Space: Ballroom Culture and the Spatial Practice of Possibility in Detroit", *Gender Place and Culture A Journal of Feminist Geography*, vol. 21, núm. 4, pp. 489-507, en: <https://doi.org/10.1080/0966369X.2013.786688>.
- Barreto, Daniella, Kate Shannon, Chrissy Taylor, Sabina Dobrer, Jessica St. Jean, Shira M. Goldenberg, Putu Duff y Kathleen N. Deering (2017), "Food Insecurity Increases HIV Risk Among Young Sex Workers in Metro Vancouver, Canada", *AIDS and Behavior*, vol. 21, núm. 3, pp. 734-744, en: <https://doi.org/10.1007/s10461-016-1558-8>.
- Barrett, Rusty (2023), "21. Male Femininity as Spirituality among Radical Faeries", en: *Male Femininities*, Dana Berkowitz, Elroi J. Windsor y C. Winter Han (coords.), New York University Press, pp. 290-306, en: <https://doi.org/10.18574/nyu/9781479870585.003.0024>.
- BCCDC (2020), *BCCDC COVID-19 Language Guide. Guidelines for inclusive language for written and digital content*, British Columbia Centre for Disease Control, en: [www.bccdc.ca/Health-Info-Site/Documents/Language-guide.pdf](http://www.bccdc.ca/Health-Info-Site/Documents/Language-guide.pdf).
- Bosworth, Arielle, Gina Turrini, Sarada Pyda, Kieauna Strickland, Andre Chappel, Nancy De Lew y Benjamin Sommers (2021), "Health Insurance Coverage and Access to Care for LGBTQ+ Individuals: Current Trends and Key Challenges", Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Sanitarias del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos.
- Bowmani, Zsea (2021), "Now Is the Time for Black Queer Feminist Ecology", artículo académico SSRN, Rochester, Nueva York, en: <https://papers.ssrn.com/abstract=3795137>.
- Braithwaite, Isobel, Shuo Zhang, James B. Kirkbride, David P. J. Osborn y Joseph F. Hayes (2019), "Air Pollution (Particulate Matter) Exposure and Associations with Depression, Anxiety, Bipolar, Psychosis and Suicide Risk: A Systematic Review and Meta-Analysis", *Environmental Health Perspectives*, vol. 127, núm. 12, p. 126002, en: <https://doi.org/10.1289/EHP4595>.
- Brown, Taylor N.T., Adam P. Romero y Gary J. Gates (2016), "Food Insecurity and SNAP Participation in the LGBT Community", Instituto Williams de la Escuela de Derecho de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), en: <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/publications/lgbt-food-insecurity-snap/>.
- Bryer, Chase, Autumn Asher BlackDeer, Braveheart Gillani y Jordan P. Lewis (2023), "Theoretical Approaches to Disrupting Historical Trauma Among Two-Spirit and Indigenous LGBTQ+ Elders",

- Healthy Populations Journal*, Dalhousie Libraries, doi:10.15273/hpj.v3i4.11480, en: <<https://ojs.library.dal.ca/hpj/article/view/11480>>.
- CNDH (2019), *Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, travestis, transgénero, transexuales e intersexuales en México*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, en <[www.cndh.org.mx/documento/informe-especial-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-de-las-personas-lesbianas-gay](http://www.cndh.org.mx/documento/informe-especial-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-de-las-personas-lesbianas-gay)>.
- CEAV (2018), “Diagnóstico Nacional sobre la Discriminación hacia Personas LGBTI en México”, *derecho a la salud*, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C., en: <[www.gob.mx/ceav/documentos/diagnostico-nacional-sobre-la-discriminacion-hacia-personas-lgbti-en-mexico](http://www.gob.mx/ceav/documentos/diagnostico-nacional-sobre-la-discriminacion-hacia-personas-lgbti-en-mexico)>.
- Conron, Keith J., Ruben Guardado, Kathryn K. O’Neill, Bianca D.M. Wilson (2022), *Food Insufficiency among LGBT Adults During the Covid-19 Pandemic*, Instituto Williams de la Escuela de Derecho de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), en: <<https://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/LGBT-Food-Insufficiency-Apr-2022.pdf>>.
- Contreras, Russell y Jael Holzman (2023), “Fringe Gender-Chemical Theory Goes Mainstream”, *Axios*, 5 de julio de 2023, en: <[www.axios.com/2023/07/05/pollution-vaccine-theory-trans-people-mainstream](http://www.axios.com/2023/07/05/pollution-vaccine-theory-trans-people-mainstream)>.
- Cortez, Clifton, John Arzinos y Christian de la Medina Soto (2021), *Equality of Opportunity for Sexual and Gender Minorities* [Igualdad de oportunidades para las minorías sexuales y de género], Banco Mundial, en: <[www.bancomundial.org/es/publication/equality-of-opportunity-for-sexual-and-gender-minorities](http://www.bancomundial.org/es/publication/equality-of-opportunity-for-sexual-and-gender-minorities)>.
- Crawford, Tonia, Kuo-yi Jade Chang, Farhana Nila, Parvathi Subramaniam, Lorian Bethune, Debra Parkinson y Michelle Villeneuve (2023), “The Intersectionality of Gender, Sexual Identity, and Disability in Disaster Risk Reduction in OECD Countries: A Rapid Scoping Review”, *Disabilities*, vol. 3, núm. 4, pp. 562-578, en: <<https://doi.org/10.3390/disabilities3040036>>.
- Davis, Claire y Sara Edge (2022), “Strengthening Equity and Inclusion in Urban Greenspace: Interrogating the Moral Management & Policing of 2SLGBTQ+ Communities in Toronto Parks”, *International Journal of Environmental Research and Public Health*, vol. 19, núm. 23, p. 15505, en: <<https://doi.org/10.3390/ijerph192315505>>.
- De Flaviis, Sissi (2023), “Wildfires are disproportionately harming Indigenous communities”, CTV News, en: <[www.ctvnews.ca/climate-and-environment/wildfires-are-disproportionately-harming-Indigenous-communities-1.6479874](http://www.ctvnews.ca/climate-and-environment/wildfires-are-disproportionately-harming-Indigenous-communities-1.6479874)>.
- De Leon, Martin y Megan Kashner (2022), *Barriers & Exclusion: A Baseline Study on the LGBTQ+ Experience in Venture Funding*, Colorful Capital, en: <[www.colorful-capital.com/resources/barriers-and-exclusion](http://www.colorful-capital.com/resources/barriers-and-exclusion)>.
- Deino, Daryl (2017), “Police Brutality Against LGBT Community: Long Beach Is Recent Ground Zero”, *Huffpost*, en: <[www.huffpost.com/entry/police-discrimination-in-lgbt-community-long-beach\\_b\\_58cf1a17e4b0537abd95724c](http://www.huffpost.com/entry/police-discrimination-in-lgbt-community-long-beach_b_58cf1a17e4b0537abd95724c)>.
- Devakula, Devikara, Elisabeth Dotter, Emily Dwyer y Maria Holtsberg (2018), *Pride in the Humanitarian System Consultation Report*, Australian Aid, en: <<https://asiapacific.unwomen.org/en/digital-library/publications/2018/12/pride-in-the-humanitarian-system-consultation-report>>.

- Dwyer, Emily (2021), *The Only Way Is Up: Monitoring and Encouraging Diverse SOGIESC Inclusion in the Humanitarian and DRR Sectors*, ONU Mujeres (entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en: <<https://asiapacific.unwomen.org/en/digital-library/publications/2021/03/the-only-way-is-up>>.
- Elbein, Saul (2019), “As climate chaos escalates in Indian Country, feds abandon tribes”, *Mongabay*, en: <<https://news.mongabay.com/2019/07/as-climate-chaos-escalates-in-indian-country-feds-abandon-tribes/>>.
- English, Devin, Joseph A. Carter, Lisa Bowleg, David J. Malebranche, Ali J. Talan y H. Jonathon Rendina (2020), “Intersectional Social Control: The Roles of Incarceration and Police Discrimination in Psychological and HIV-Related Outcomes for Black Sexual Minority Men”, *Social Science & Medicine*, núm. 258 (agosto), p. 113121, en: <<https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2020.113121>>.
- EPA (2021), *Climate Change and Social Vulnerability in the United States: A Focus on Six Impacts*, Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, EPA 430-R-21-003, en: <[www.epa.gov/cira/social-vulnerability-report](http://www.epa.gov/cira/social-vulnerability-report)>.
- EPA (2023), “Managing Air Quality -Air Pollutant Types”, Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, en: <[www.epa.gov/air-quality-management-process/managing-air-quality-air-pollutant-types#:~:text=Hazardous%20Air%20Pollutants,-Toxic%20air%20pollutants&text=Examples%20of%20HAPs%20include%20benzene,by%20a%20number%20of%20industries](http://www.epa.gov/air-quality-management-process/managing-air-quality-air-pollutant-types#:~:text=Hazardous%20Air%20Pollutants,-Toxic%20air%20pollutants&text=Examples%20of%20HAPs%20include%20benzene,by%20a%20number%20of%20industries)>.
- FEMA-ICDP (2024), *2023 National Household Survey on Disaster Preparedness: Key Findings*, US Federal Emergency Management Agency, Individual and Community Preparedness Division, en: <<https://fema-community-files.s3.amazonaws.com/2023-National-Household-Survey.pdf>>.
- Ferrero, Elisabetta, Alexandra G. Yunker, Steven P. Cuffe, Saloni Gautam, Kenny Mendoza, Shilpa N. Bhupathiraju y Josiemer Mattei (2023), “Nutrition and Health in the LGBTQ+ Community: A Narrative Review”, *Advances in Nutrition*, vol. 14, núm. 6, en: <<https://doi.org/10.1016/j.advnut.2023.07.009>>.
- Flaviis, Sissi de (2023), “Wildfires Are Disproportionately Harming Indigenous Communities”, CTV News, 14 de julio de 2023, en: <[www.ctvnews.ca/climate-and-environment/wildfires-are-disproportionately-harming-indigenous-communities-1.6479874#:~:text=The%20audit%20published%20in%20June,which%20impacted%20over%20130%2C000%20people](http://www.ctvnews.ca/climate-and-environment/wildfires-are-disproportionately-harming-indigenous-communities-1.6479874#:~:text=The%20audit%20published%20in%20June,which%20impacted%20over%20130%2C000%20people)>.
- Foran, John, Corrie Grosse y Brad Hornick (2019), “Frontlines, Intersections, and Creativity: The Growth of the North American Climate Justice Movement”, en: *Climate Futures Reimagining Global Climate Justice*, Bhavnani, Kum-Kum, John Foran, Priya Kurian y Debashish Munshi (coords.), Zed Books Ltd, Londres, Reino Unido.
- Funders for LGBTQ Issues (2020), *2018 Tracking Report: Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender and Queer Grantmaking by U.S. Foundations*, Funders for LGBTQ Issues, en: <<https://lgbtfunders.org/research-item/2018-tracking-report/>>.
- Futuros Indígenas (2022), “Comunicado antipatriarcal”, Red Futuros Indígenas, en: <<https://futurosindigenas.org/2022/09/comunicado-antipatriarcal/>>.

- Gaard, Greta (1997), "Toward a Queer Ecofeminism", *Hypatia*, vol. 12, núm. 1, pp. 114-137, en: [www.cambridge.org/core/journals/hypatia/article/abs/toward-a-queer-ecofeminism/C7A170AF05A88296350BA19855ED1A9C](http://www.cambridge.org/core/journals/hypatia/article/abs/toward-a-queer-ecofeminism/C7A170AF05A88296350BA19855ED1A9C).
- Gaard, Greta (2019), "Out of the Closets and into the Climate! Queer Feminist Climate Justice", *Climate Futures Reimagining Global Climate Justice*, Bhavnani, Kum-Kum, John Foran, Priya Kurian y Debashish Munshi (eds.), Zed Books Ltd., Londres, Reino Unido.
- Garasia, Sophiya, Valerie Bishop, Stephanie Clayton, Genevieve Pinnington, Chika Arinze y Ezza Jalil (2023), "Health Outcomes, Health Services Utilization, and Costs Consequences of Medicare Uninsurance among Migrants in Canada: A Systematic Review", *BMC Health Services Research*, vol. 23, núm. 1, en: <https://doi.org/10.1186/s12913-023-09417-4>.
- Geiger, Jessica, Michael Méndez y Leo Goldsmith (2023), "Amplified Harm: LGBTQ+ Disaster Displacement", Universidad de California, Irvine, en: <https://socialecology.uci.edu/news/amplified-harm-lgbtq-disaster-displacement#:~:text=Key%20Findings,among%20LGBTQ%2B%20people%20of%20color>.
- Gobierno de Canadá (2022), "Federal 2SLGBTQI+ Action Plan... Building Our Future, with Pride", gobierno de Canadá, en: <https://women-gender-equality.canada.ca/en/free-to-be-me/federal-2slgbtqi-plus-action-plan.html>.
- Goldsmith, Leo y Michelle L. Bell (2022), "Queering Environmental Justice: Unequal Environmental Health Burden on the LGBTQ+ Community", *American Journal of Public Health*, vol. 112, núm. 1, pp. 79-87, en: <https://doi.org/10.2105/AJPH.2021.306406>.
- Goldsmith, Leo, Vanessa Raditz y Michael Méndez (2022), "Queer and Present Danger: Understanding the Disparate Impacts of Disasters on LGBTQ+ Communities", *Disasters*, vol. 46, núm. 4, pp. 946-973, en: <https://doi.org/10.1111/disa.12509>.
- González Martell, Andrea, Edison Sánchez Quintanilla, Nadia García Aguilar, Tiaré Contreras Hernández y Gabriela Cilia López (2021), "Vulnerability for food insecurity: Experiences of Indigenous families in the Huasteca Potosina region, Mexico" [Vulnerabilidad por inseguridad alimentaria: experiencias de familias indígenas en la región de la Huasteca Potosina, México], *Estudios Sociales, Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, vol. 31, núm. 59, en: <https://doi.org/10.24836/es.v32i59.1162>.
- Graul, Stefanie (2023), "Después del sismo y la pandemia: la resistencia cultural de lxs muxe' del istmo de Tehuantepec", *Con-temporánea*, núm. 18, pp. 51-69, en: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/20208>.
- Habtezion, Senay (2016), *Gender and Climate Change*, documento con recomendaciones (policy brief) para orientar la formulación de políticas sobre financiación de iniciativas contra el cambio climático con enfoque de género, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Alianza Mundial de Género y Cambio Climático (GGCA), en: [www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/UNDP%20Linkages%20Gender%20and%20CC%20Policy%20Brief%201-WEB.pdf](http://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/UNDP%20Linkages%20Gender%20and%20CC%20Policy%20Brief%201-WEB.pdf).
- Hamill, Matthew M., Fengming Hu, Sylvia Adebajo, Afoke Kokogho, Abdulwasii B. Tihamiyu, Zahra F. Parker, Manhattan E. Charurat et al. (2023), "Food and Water Insecurity in Sexual and Gender Minority Groups Living With HIV in Lagos, Nigeria", *JAIDS Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes*, vol. 93, núm. 2, p. 171, en: <https://doi.org/10.1097/QAI.0000000000003183>.

- Hennen, Peter (2004), "Fae Spirits and Gender Trouble: Resistance and Compliance among the Radical Faeries", *Journal of Contemporary Ethnography*, vol. 33, núm. 5, pp. 499-533, en: <https://doi.org/10.1177/0891241604266986>.
- Hernández, Aní e Ivani Ferreira (2022), "Muxes en la interculturalidad y territorialidad de la comunidad zapoteca en Oaxaca-México", *Revista da FAEEBA – Educação e Contemporaneidade*, Salvador, vol. 31, núm. 67, pp. 288-307, julio-septiembre 2022, en: <https://dx.doi.org/10.21879/faeaba2358-0194.2022.v31.n67.p288-307>.
- Hernández, Aniol (2018), "Opresión e interseccionalidad", *Dilemata*, ISSN-e 1989-7022, núm. 26, (ejemplar dedicado a: "Vulnerabilidad, justicia y salud global"), pp. 275-284, en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6278551>.
- Hliseníková, Henrieta, Ida Petrovičová, Branislav Kolena, Miroslava Šidlovská y Alexander Sirotkin (2020), "Effects and Mechanisms of Phthalates' Action on Reproductive Processes and Reproductive Health: A Literature Review", *International Journal of Environmental Research and Public Health*, vol. 17, núm. 18, p. 6811, en: <https://doi.org/10.3390/ijerph17186811>.
- Inegi (2021), "Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (Endiseq)", Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en: [www.inegi.org.mx/programas/endiseq/2021/](http://www.inegi.org.mx/programas/endiseq/2021/).
- IPBES e IPCC (2021), *IPBES-IPCC co-sponsored workshop report on biodiversity and climate change* [Informe del taller sobre biodiversidad y cambio climático organizado conjuntamente por la IPBES y el IPCC], Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas y Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático, DOI:10.5281/zenodo.4782538, en: [www.ipbes.net/events/ipbes-ipcc-co-sponsored-workshop-biodiversity-and-climate-change](http://www.ipbes.net/events/ipbes-ipcc-co-sponsored-workshop-biodiversity-and-climate-change).
- IPCC (2022), "Summary for Policymakers", en: *Climate Change 2022: Mitigation of Climate Change. Contribution of Working Group III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [Contribución del Grupo de Trabajo III al Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático], P. R. Shukla, J. Skea, R. Slade, A. Al Khourdajie, R. van Diemen, D. McCollum, M. Pathak, S. Some, P. Vyas, R. Fradera, M. Belkacemi, A. Hasija, G. Lisboa, S. Luz y J. Malley, (eds.), Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, y Nueva York, Estados Unidos, doi: 10.1017/9781009157926.001, en: [www.ipcc.ch/report/ar6/wg3/about/how-to-cite-this-report/](http://www.ipcc.ch/report/ar6/wg3/about/how-to-cite-this-report/).
- IPCC (2023), "Summary for Policymakers", en: *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de Trabajo I, II y III al Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático], equipo principal de redacción: H. Lee y J. Romero (eds.), Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático, Ginebra, Suiza, pp. 1-34, doi: 10.59327/IPCC/AR6-9789291691647.001; disponible sólo en inglés, en: [www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/report/IPCC\\_AR6\\_SYR\\_SPM.pdf](http://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/report/IPCC_AR6_SYR_SPM.pdf).
- Jabson, Tree, Jennifer M., Jennifer Russomanno, Marissa Bartmess y Joel G. Anderson (2022), "Food Insecurity and SNAP Use among Sexual Minority People: Analysis of a Population-Based Sample from National Health Interview Survey, 2017", *BMC Public Health*, vol. 22, núm. 1, p. 957, en: <https://doi.org/10.1186/s12889-022-13391-7>.

- James, Cherylanne (2020), "Indigenous Food Systems: Concepts, Cases, Conversations", Canadian Scholars, ISBN: 9781773381091.
- Jones, Jeffrey (2023), "U.S. LGBT Identification Steady at 7.2%. Gallup", en: <https://news.gallup.com/poll/470708/lgbt-identification-steady.aspx>.
- Katz, William Loren (2012), *Black Indians: A Hidden Heritage*, edición revisada, Atheneum Books for Young Readers, Nueva York.
- Kilpatrick, Claire, Kieran Higgins, Seth Atkin y Stephan Dahl (2023), "A Rapid Review of the Impacts of Climate Change on the Queer Community", *Environmental Justice*, julio, en: <https://doi.org/10.1089/env.2023.0010>.
- Kuehn, Robert (2000), "A Taxonomy of Environmental Justice", *Environmental Law Reporter*, 30 *Envtl. L. Rep. News & Analysis*, núm. 10681, en: <https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/elrna30&div=95&id=&page=>>.
- Landesman, Tucker (2023), "Towards Queer-Centred Urban Development", International Institute for Environment and Development (IIED), en: [www.iied.org/21551iied](http://www.iied.org/21551iied).
- Lee, Andrew, Hannah Jordan y Jason Horsley (2015), "Value of Urban Green Spaces in Promoting Healthy Living and Wellbeing: Prospects for Planning", *Risk Management and Healthcare Policy*, agosto, núm. 131, en: <https://doi.org/10.2147/RMHP.S61654>.
- Lynn, Helen, Sabine Rech y Margriet Mantingh (2017), "Plastic, Gender and the Environment: Findings of a Literature Study on the Lifecycle of Plastics and Its Impacts on Women and Men, from Production to Litter", Women Engage for a Common Future (WECF), en: [www.wecf.org/wp-content/uploads/2018/11/PlasticsgenderandtheenvironmentHighRes-min.pdf](http://www.wecf.org/wp-content/uploads/2018/11/PlasticsgenderandtheenvironmentHighRes-min.pdf).
- MacGregor, Sherilyn (2019), "Zooming In, Calling Out: (M)anthropogenic Climate Change through the Lens of gender", en: *Climate Futures Reimagining Global Climate Justice*, Bhavnani, Kum-Kum, John Foran, Priya Kurian y Debashish Munshi (eds.), Zed Books Ltd., Londres, Reino Unido.
- Mackellar, Ali y Alana Westwood (2023), *Queers, Closets & Mancamps: Setting a Foundation to Understand the Impacts of Major Infrastructure and Natural Resource Development Projects on 2SLGBTQIA+ and Other Marginalized Communities*, Impact Assessment Agency of Canada, en: [www.canada.ca/content/dam/iaac-acei/documents/research/Queers\\_Closets\\_and\\_Mancamps.pdf](http://www.canada.ca/content/dam/iaac-acei/documents/research/Queers_Closets_and_Mancamps.pdf).
- Maynard, Steven (1994), "Through a Hole in the Lavatory Wall: Homosexual Subcultures, Police Surveillance, and the Dialectics of Discovery, Toronto, 1890-1930", *Journal of the History of Sexuality*, vol. 5, núm. 2, pp. 207-242.
- Morgensen, Scott L. (2009), "Radical Faerie Configurations of Sexuality and Place", *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, vol. 15, núm. 1, en: [https://muse.jhu.edu/article/255287#info\\_wrap](https://muse.jhu.edu/article/255287#info_wrap).
- Morton, Timothy (2010), "Guest Column: Queer Ecology", *PMLA* vol. 125, núm. 2 (2010), pp. 273-282, en: [www.jstor.org/stable/25704424](http://www.jstor.org/stable/25704424).
- Munshi, Debashish, Priya Kurian y Sandra L. Morrison (2019), "A Culture-centered Approach to Climate Change Adaptation: Insights from New Zealand", en: *Climate Futures Reimagining Global Climate Justice*, Bhavnani, Kum-Kum; John Foran, Priya Kurian y Debashish Munshi (coords.), Zed Books Ltd., Londres, Reino Unido.

- Nero, Charles I. (2005), "Why Are Gay Ghettos White?", *Black Queer Studies*, E. Patrick Johnson y Mae G. Henderson (eds.), Duke University Press, pp. 228-248, en: <https://doi.org/10.1215/9780822387220-013>.
- Nguyen, Kevin H., Amal N. Trivedi y Theresa I. Shireman (2018), "Lesbian, Gay, and Bisexual Adults Report Continued Problems Affording Care despite Coverage Gains", *Health Affairs*, vol. 37, núm. 8, pp. 1306-1312, en: <https://doi.org/10.1377/hlthaff.2018.0281>.
- Nguyen, Melina (2023), "Extreme Heat Disproportionately Impacts LGBTQIA+ Communities, Say Experts", PBS, en: [www.pbs.org/wnet/peril-and-promise/2023/02/extreme-heat-disproportionately-impacts-lgbtqia-communities-say-experts/](http://www.pbs.org/wnet/peril-and-promise/2023/02/extreme-heat-disproportionately-impacts-lgbtqia-communities-say-experts/).
- OAGC (2023), "Emergency Management in First Nations Communities", Office of the Auditor General of Canada, en: [www.oag-bvg.gc.ca/internet/English/att\\_e\\_44162.html](http://www.oag-bvg.gc.ca/internet/English/att_e_44162.html).
- Ortiz Hernández, Luis (2004), "La opresión de minorías sexuales desde la inequidad de género", *Política y Cultura*, núm. 22, pp. 161-182, en: [www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422004000200009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422004000200009&lng=es&tlng=es).
- Otis, Melanie D. (2007), "Perceptions of Victimization Risk and Fear of Crime Among Lesbians and Gay Men", *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 22, núm. 2, pp. 198-217, en: <https://doi.org/10.1177/0886260506295346>.
- Otto, Christian, Kilian Kuhla, Tobias Geiger, Jacob Schewe y Katja Frieler (2023), "Better Insurance Could Effectively Mitigate the Increase in Economic Growth Losses from U.S. Hurricanes under Global Warming", *Science Advances*, en: <https://doi.org/add6616>.
- Peterson, Natasha, Jeongeun Lee y Daniel Russell (2020), "Dealing With Loneliness Among LGBT Older Adults: Different Coping Strategies", *Innovation in Aging*, núm. 4 (suplemento 1), pp. 516-517, en: <https://doi.org/10.1093/geroni/igaa057.1667>.
- PNUD (2022), *Environmental Justice Securing our right to a clean, healthy and sustainable environment*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en: [www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-06/Environmental-Justice-Technical-Report.pdf](http://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-06/Environmental-Justice-Technical-Report.pdf).
- PNUD (2022a), *How Just Transition Can Help Deliver the Paris Agreement*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en: [https://climatepromise.undp.org/sites/default/files/research\\_report\\_document/Just%20Transition%20Report%20Jan%202020.pdf](https://climatepromise.undp.org/sites/default/files/research_report_document/Just%20Transition%20Report%20Jan%202020.pdf).
- PNUMA (2023), *Chemicals in Plastics: A Technical Report*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Secretaría de los Convenios de Basilea, Róterdam y Estocolmo, en: [www.unep.org/resources/report/chemicals-plastics-technical-report](http://www.unep.org/resources/report/chemicals-plastics-technical-report).
- Poma, A. y T. Gravante (2022), *La nueva ola de activismo climático en México: un primer diagnóstico*, en: [https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3812/1/Generando\\_conciencia\\_Cap\\_4\\_La\\_nueva\\_ola\\_de\\_activismo.pdf](https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3812/1/Generando_conciencia_Cap_4_La_nueva_ola_de_activismo.pdf).
- PRRI (2024), *A Political and Cultural Glimpse Into America's Future: Generation Z's Views on Generational Change and the Challenges and Opportunities Ahead*, Public Religion Research Institute, en: [www.prri.org/wp-content/uploads/2024/01/PRRI-Jan-2024-Gen-Z-Draft.pdf](http://www.prri.org/wp-content/uploads/2024/01/PRRI-Jan-2024-Gen-Z-Draft.pdf).

- Pruden, Harlan y Travis Salaway (2020), "Meet the methods series: 'what and who is Two-Spirit'", *Health Research*, núm. 2, Institute of Gender and Health, en: <[https://cihr-irsc.gc.ca/e/documents/igh\\_two\\_spirit-en.pdf](https://cihr-irsc.gc.ca/e/documents/igh_two_spirit-en.pdf)>.
- Puttick, Steve, Lee Boshier y Ksenia Chmutina (2018), "Disasters Are Not Natural", *Teaching Geography*, vol. 43, núm. 3, pp. 118-120.
- Red River College Polytech (2024), "What does Two-Spirit Mean?", en: <<https://library.rrc.ca/c.php?g=707945&p=5159152>>.
- Richardson, K. et al. (2023), "Earth beyond six of nine planetary boundaries", *Sci. Adv.*, núm. 9, eadh2458, DOI:10.1126/sciadv.adh2458, en: <[www.science.org/doi/10.1126/sciadv.adh2458](http://www.science.org/doi/10.1126/sciadv.adh2458)>.
- Ristock, Janice, Art Zoccole, Lisa Passante y Jonathon Potskin (2019), "Impacts of Colonization on Indigenous Two-Spirit/LGBTQ Canadians' Experiences of Migration, Mobility and Relationship Violence", *Sexualities*, vol. 22, núm. 5-6, pp. 767-784, en: <<https://doi.org/10.1177/1363460716681474>>.
- Ross, Becki L. (2018), "Whorganizers and Gay Activist: Histories of Convergences, Contemporary Currents of Divergence, and the Promise of Non-Normative Futures", en: *Red Light Labour: Sex Work Regulation, Agency, and Resistance*, serie de estudios sobre sexualidad, E. Durisin, E. van der Meulen y C. Bruckert (coords.), UBC Press, Vancouver, Columbia Británica pp. 256-271.
- Ross, Becki y Rachael Sullivan (2012), "Tracing Lines of Horizontal Hostility: How Sex Workers and Gay Activists Battled for Space, Voice, and Belonging in Vancouver, 1975-1985", *Sexualities*, vol. 15, núm. 5-6, pp. 604-621, en: <<https://doi.org/10.1177/1363460712446121>>.
- Roy, Arundhati, "Peace & The New Corporate Liberation Theology", 2004 Sydney Peace Prize [Premio Sydney de la Paz 2004], Centro Teatral Seymour, Universidad de Sídney, 8 de noviembre de 2004.
- Seglah, Holly A. y Kevin Blanchard (2021), "LGBTQIA+ PEOPLE & DISASTERS", DRR Dynamics.
- Smithers, Gregory D. (2022), *Reclaiming Two-Spirits: Sexuality, Spiritual Renewal & Sovereignty in Native America*, Beacon Press, Boston, Massachusetts.
- Statistics Canada (2021), "A statistical portrait of Canada's diverse LGBTQ2+ communities", Dirección General de Estadísticas de Canadá, en: <[www150.statcan.gc.ca/n1/daily-quotidien/210615/dq210615a-eng.htm](http://www150.statcan.gc.ca/n1/daily-quotidien/210615/dq210615a-eng.htm)>.
- Swank, Eric (2018), "Sexual Identities and Participation in Liberal and Conservative Social Movements", *Social Science Research*, núm. 74, agosto, pp. 176-186, en: <<https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2018.04.002>>.
- Thistlethwaite, Jason, Andrea Minano, Daniel Henstra y Daniel Scott (2020), "Indigenous Reserve Lands in Canada Face High Flood Risk", Centre for International Governance Innovation, en: <[www.jstor.org/stable/resrep24941](http://www.jstor.org/stable/resrep24941)>.
- Tornel, C., R. Fonseca, A. Tamborrel y D. Guevara (2022), *Transición energética en América Latina y el Caribe: tendencias regionales y orientaciones de política pública para una transformación eco-social*, Friedrich Ebert Stiftung, en: <<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/19568.pdf>>.
- Two-Spirit Dry Lab (2SDL) (2023), "Two-Spirit Dry Lab Information Packet", en: <<https://twospiritdrylab.ca>>.

USGCRP (2023), *Fifth National Climate Assessment*, Crimmins, A. R., C. W. Avery, D. R. Easterling, K. E. Kunkel, B. C. Stewart y T. K. Maycock (eds.), US Global Change Research Program, Washington, DC, Estados Unidos, en: <<https://doi.org/10.7930/NCA5.2023>>.

Vinyeta, K., Kyle Powys White y Kathy Lynn (2015), “Climate Change Through an Intersectional Lens: Gendered Vulnerability and Resilience in Indigenous Communities in the United States”, Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Servicio Forestal, Estación de Investigación del Noroeste del Pacífico, Portland, Oregón, en: <<https://doi.org/10.2737/pnw-gtr-923>>.

WRI (2023), “Five Essential Principles of the Just Transition Work Programme for Climate Action”, World Resources Institute, en: <[www.wri.org/technical-perspectives/5-essential-principles-just-transition-work-programme-climate-action](http://www.wri.org/technical-perspectives/5-essential-principles-just-transition-work-programme-climate-action)>.